INF6RME

DE GOBIERNO

— NACHO PERALTA —

— Eje II —

Colima con Mayor Calidad de Vida

Vivienda y Patrimonio Social

Los programas en materia de vivienda y su mejoramiento, se han implementado en el estado de Colima a través de los tres niveles de gobierno, permitiendo contribuir a mejorar la calidad de vida en el Estado. De acuerdo con información obtenida del Censo de Población y Vivienda del INEGI 2020, en el estado de Colima del 2015 al 2020 se ha incrementado en 11.26 por ciento las viviendas habitadas por las personas propietarias de las mismas, siendo de 123 mil 795 viviendas a 137 mil 739 viviendas. Asimismo del año 2016 al año 2018 se ha podido reducir de 84 mil 200 a 71 mil 700 las personas con carencia en calidad y espacios en la vivienda[1] (CONEVAL, 2019). Por su parte la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) para el año 2016, estimó que existían 64 mil 430 viviendas con rezago[2] en el estado de Colima, para el año 2020 esta cantidad se redujo a 48 mil 192 viviendas con rezago.



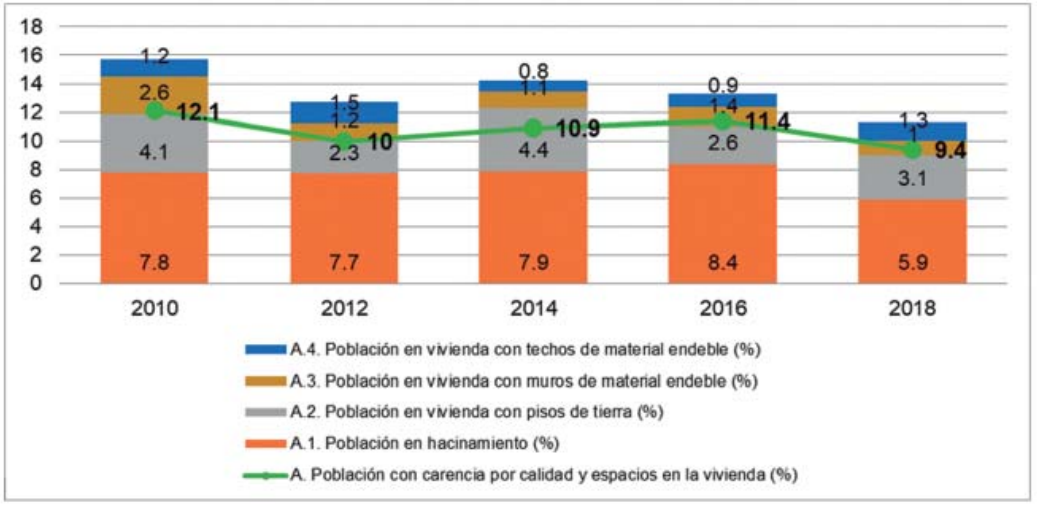
[1] CONEVAL estima el indicador de carencias por calidad y espacios en la vivienda, la población en vivienda con hacinamiento, población en vivienda con pisos de tierra, la población en vivienda con muros de material endeble y la población en vivienda con techos de material endeble.

[2] CONAVI considera viviendas con rezago las viviendas con materiales constructivos deteriorados, regulares y/o con precariedad en espacios.




COLIMA
GOBIERNO DEL ESTADO

Gráfica. Indicador de Calidad y Espacios en la Vivienda, CONEVAL 2010-2018



***Fuente**: CONEVAL, 2010 – 2018.*
***Nota:** CONEVAL estima el indicador de **carencias por calidad y espacios en la vivienda**, la población en vivienda con hacinamiento, población en vivienda con pisos de tierra, la población en vivienda con muros de material endeble y la población en vivienda con techos de material endeble.*







Tabla. Evolución de Indicadores en materia de vivienda, CONEVAL 2010-2018

CONCEPTO	FUENTE	2010	2012	2014	2015	2016	2018	2020
A. Población con carencia por calidad y espacios en la vivienda (miles de personas).	CONEVAL	80.0	69.2	77.8	N/A	84.2	71.7	ND
B.Vivienda con rezago. Viviendas con materiales constructivos deteriorados, regulares y/o con precariedad en espacios.	CONAVI SNIIV	58,903	64,058	56,556	N/A	64,430	71,301	48,192
C.Vivienda propia habitada sin escrituras a nombre de sus habitantes.	INEGI	N/D	N/A	N/A	123,795	N/A	N/A	137,739

***Fuente**: CONEVAL, 2010-2018, CONAVI SNIIV 2010-2020, INEGI 2015 y 2020.*
N/A - El indicador no se calcula para ese período
N/D - El indicador no está disponible aún.

La vivienda es un espacio esencial para la vida de las familias, en los últimos casi dos años en que se ha vivido en medio de una pandemia mundial provocada por la presencia del COVID-19, se ha reafirmado la importancia que ocupa contar con una vivienda adecuada para los hogares colimenses.



- **Vivienda Adecuada para las Familias y su Financiamiento**

Por medio del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), durante este año, se han logrado otorgar 3 mil 694 créditos para vivienda a derechohabientes, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada. La inversión generada con la entrega de estos créditos asciende a 1 mil 482 millones 176 mil pesos. El total de créditos entregados durante este año se distribuyeron de la siguiente manera: 18 en el municipio de Armería, 902 en Colima, cinco a Comala, 23 para Coquimatlán, 29 a Cuauhtémoc, 1 mil 141 en Manzanillo, tres para Minatitlán, 450 a Tecomán y 1 mil 123 en Villa de Álvarez. También el INFONAVIT logró otorgar ocho créditos para construcción y mejoramiento de vivienda y vivienda progresiva, acciones que sumaron un monto de 5 millones 777 mil pesos.

En tanto el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE) logró entregar 338 créditos para vivienda a favor de sus derechohabientes en el Estado. Estas acciones logradas hasta el 30 del mes de junio del 2021, suman un total de 229 millones 870 mil pesos.

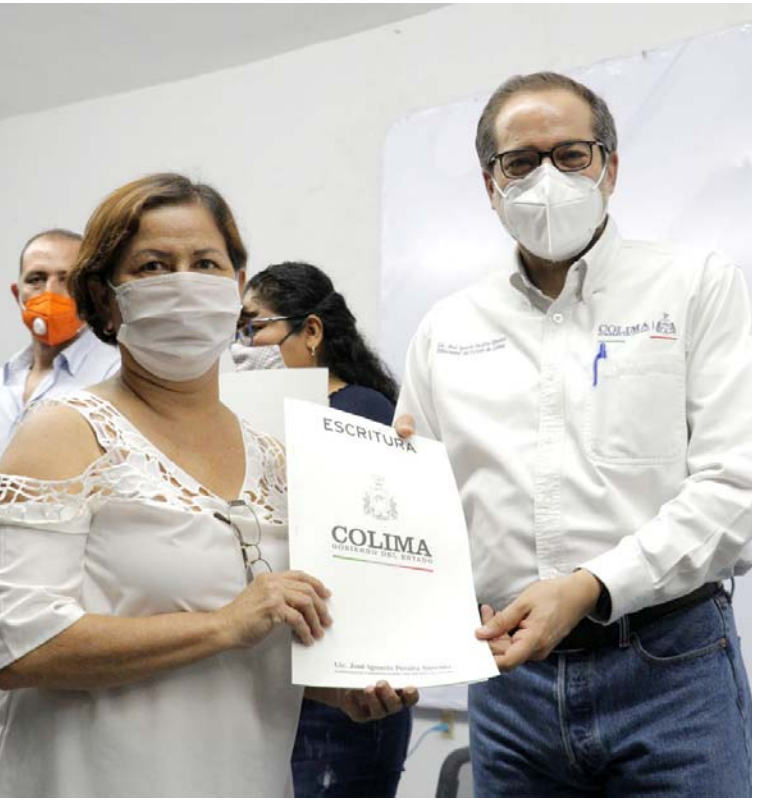






Gobierno del Estado por medio del Instituto de Suelo, Urbanización y Vivienda del Estado de Colima (INSUVI), durante este período operó el Programa de Vivienda Social 2020 con subsidio otorgado por el Gobierno del Estado de Colima, logrando otorgar 35 viviendas nuevas a familias colimenses, en el Fraccionamiento Rinconada de la Granja, Municipio de Villa de Álvarez, que representaron un costo de 356 mil pesos cada una y cuentan con dos recámaras, una cocina, un estar, un baño completo, un patio de servicios y un espacio para estacionar un auto. Cada acción de vivienda tuvo un subsidio de 100 mil pesos, que sumado al ahorro previo de la persona beneficiaria y al financiamiento, hizo posible que las personas pudieran lograr obtener un patrimonio para sus familias.

Este subsidio estatal fue otorgado a partir del fondo destinado por el H. Congreso del Estado, quien mediante "Acuerdo del ejercicio del gasto respecto del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2020 del estado de Colima" con fecha del 30 de noviembre del 2019, y autorizó la reasignación de una partida relativa al INSUVI por la cantidad de 3 millones 500 mil pesos. Dichas viviendas fueron edificadas en predios propios y a través de dicho subsidio, fue posible que familias





colimenses accedieran a una vivienda asequible. La inversión total fue de 12 millones 460 mil pesos, cifra que suma los subsidios estatales, los ahorros previos de las personas beneficiarias y el financiamiento otorgado por la Caja Popular La Providencia S.C. de R.P.L. de C.V., otorgado a un plazo de 20 años, con quien el INSUVI tiene un convenio de colaboración.

Por medio del Instituto también se entregaron cinco viviendas usadas en los municipios de Comala, Tecomán y Villa de Álvarez, estas viviendas no habían sido asignadas a alguna familia, por lo que no se encontraban habitadas, haciendo posible que una familia pudiera acceder a ella. La inversión total fue de 1 millón 516 mil pesos que corresponde al total de la aportación inicial y al financiamiento otorgado por parte de INSUVI. De igual manera, este año se comercializaron 26 lotes con servicios en los municipios de Colima, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Tecomán y Villa de Álvarez, haciendo posible que familias puedan acceder a un espacio para la futura construcción de una vivienda. Las acciones fueron financiadas por el INSUVI a favor de las personas beneficiarias a un plazo máximo de 20 años.

A través del Instituto, iniciaron 14 procedimientos legales para la recuperación de cartera vencida, actuando en todo momento con sensibilidad a las problemáticas sociales y económicas de las personas. De la totalidad de los inmuebles objeto de estos procedimientos legales, tres se ubican en el municipio de Ixtlahuacán, nueve en el municipio de Manzanillo y dos en el municipio de Villa de Álvarez.

• Vivienda en Territorios Planificados y Certeza Jurídica para la Vivienda

El programa de regularización de asentamientos humanos, deriva en la escrituración de propiedades en posesión de familias colimenses, busca brindar certeza jurídica en la posesión de sus viviendas, integrar el asentamiento al Sistema de Planeación Urbana del estado de Colima, garantizando que el asentamiento sea incorporado al municipio de forma legal, adecuada y ordenada como lo establece la Ley de Asentamiento Humanos del Estado de Colima, asegurando un ordenado desarrollo urbano para el mismo. Durante este año a través del INSUVI, se ha logrado que la colonia Antorchista Tercera Sección, ubicada en la ciudad de Colima, y la localidad de El Astillero de Arriba en este mismo municipio, puedan concluir su proceso de regularización y con ello las familias que ahí

habitan puedan obtener las escrituras de sus propiedades.

El día 28 de noviembre del 2020, se publicó en el *Periódico Oficial El Estado de Colima*, la "Modificación al Programa Parcial de Urbanización de la colonia Antorchista Tercera Sección", instrumento aprobado por el H. Cabildo del Ayuntamiento de Colima el 14 de octubre del 2020, que hace posible iniciar con la escrituración de las propiedades de quienes habitan en esta colonia. El proyecto fue posible a través de un trabajo coordinado entre el INSUVI y el Muncipio de Colima por medio de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, la Dirección de Catastro y la estrecha y organizada colaboración de las personas que habitan en la colonia. El día 17 de diciembre del 2021 en evento público, se entregaron las primeras 10 escrituras que abrieron la puerta para que en total 237 predios sean escriturados a favor de sus posesionarios posteriormente.

Por su parte para la localidad de El Astillero de Arriba, el día 22 de mayo del 2021, en el *Periódico Oficial El Estado de Colima* se publicó la Modificación al Programa de Desarrollo Urbano de "El Astillero de Arriba", a partir de un trabajo coordinado entre Ayuntamiento de Colima y el INSUVI, que culminó con la aprobación del H. Cabildo de Colima el día 24 de marzo del 2021, fue posible que 175 propiedades que existen en este asentamiento pudieran iniciar el proceso para obtener el instrumento legal que brinde seguridad del patrimonio de sus familias. Así mismo se garantiza la certeza jurídica de 14 predios destinados como equipamientos, áreas verdes y espacios para infraestructura que brindan servicio a la comunidad.



DESARROLLO HUMANO Y POBREZA

- **Desarrollo Social**

La construcción de una sociedad equitativa e incluyente, requiere del pleno acceso a los derechos sociales por parte de sus integrantes, sin importar su condición social, económica, étnica, física o de cualquier otra índole, dado que las personas precisan de salud, seguridad social, alimentación de calidad, educación y vivienda digna para garantizar su desarrollo y calidad de vida.

En el periodo 2016–2021, los niveles de pobreza y pobreza extrema en el estado de Colima han disminuido, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) estima que en 2016 el 33.6 por ciento de los colimenses vivían en situación de pobreza, mientras que en 2018 lo



hacía el 30.9 por ciento de ellos, por otro lado, el porcentaje de colimenses que vive en pobreza extrema pasó de 2.6 por ciento en 2016 a 2.4 en 2018.

Como fenómeno multidimensional, la pobreza requiere de acciones en distintos ámbitos tales como el de la educación, salud, seguridad social, vivienda, alimentación e ingreso, sin embargo, todas las estrategias deben conducirse bajo la visión unificadora de la garantía al acceso de los derechos sociales y de un trabajo digno. En este sentido el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021, establece dentro de su Línea de Política, el "Disminuir la pobreza en el estado, especialmente la pobreza extrema y la carencia de acceso a la alimentación, mediante programas públicos que reduzcan la vulnerabilidad de las familias con menos recursos y les brinden opciones productivas".

Gobierno del Estado tiene encomendada a la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESCOL), como la institución responsable del diseño, la implementación y evaluación de la política social, a través de las cuales se diseñan y ejecutan las estrategias multidimensionales que contribuyen al combate a la pobreza.

- **Seguridad Alimentaria, Dotaciones Alimentarias**

Representa un obstáculo para el desarrollo social la inseguridad alimentaria, debido a que cuando una persona no adquiere alimentos en suficiencia y calidad se vuelve vulnerable a las enfermedades y repercusiones en calidad de vida, el Programa Dotaciones Alimentarias brinda productos para una dieta sana y variada, en el periodo que se informa se realizó una inversión de 225 mil pesos entregando 2 mil 500 despensas a 625 colimenses en situación de vulnerabilidad.

- **Educación. Becas para Estudiantes de Zonas Rurales**

La educación es fundamental en el desarrollo de los individuos y de las naciones, además de constituirse en uno de los factores indispensables para abatir la pobreza, el abandono escolar de las y los estudiantes es un elemento que

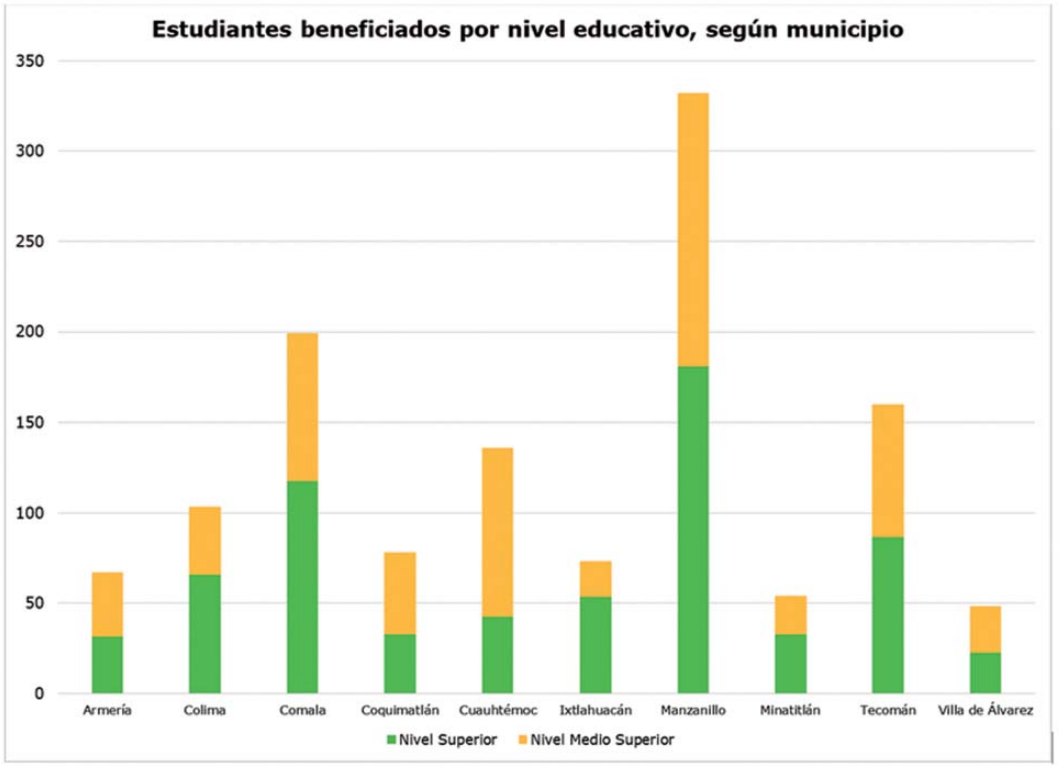






propicia la fractura en la formación, y por ende, se reduzcan las oportunidades de movilidad social. Bajo esta injusticia social, se implementó el Programa de Becas para Estudiantes de Zonas Rurales, cuyo objetivo es coadyuvar en la permanencia escolar en los niveles medio superior y superior del estudiantado que habitan en las zonas rurales.

Se invirtieron 3 millones 80 mil pesos en beneficio de 670 estudiantes de nivel superior, quienes recibieron un estímulo económico único de 3 mil pesos, y de 580 estudiantes de nivel medio superior, con un apoyo único de 2 mil pesos. Dichos beneficios contribuyen al gasto que realizan las familias de los estudiantes, principalmente en los rubros de transporte e inscripción a los centros de estudios.

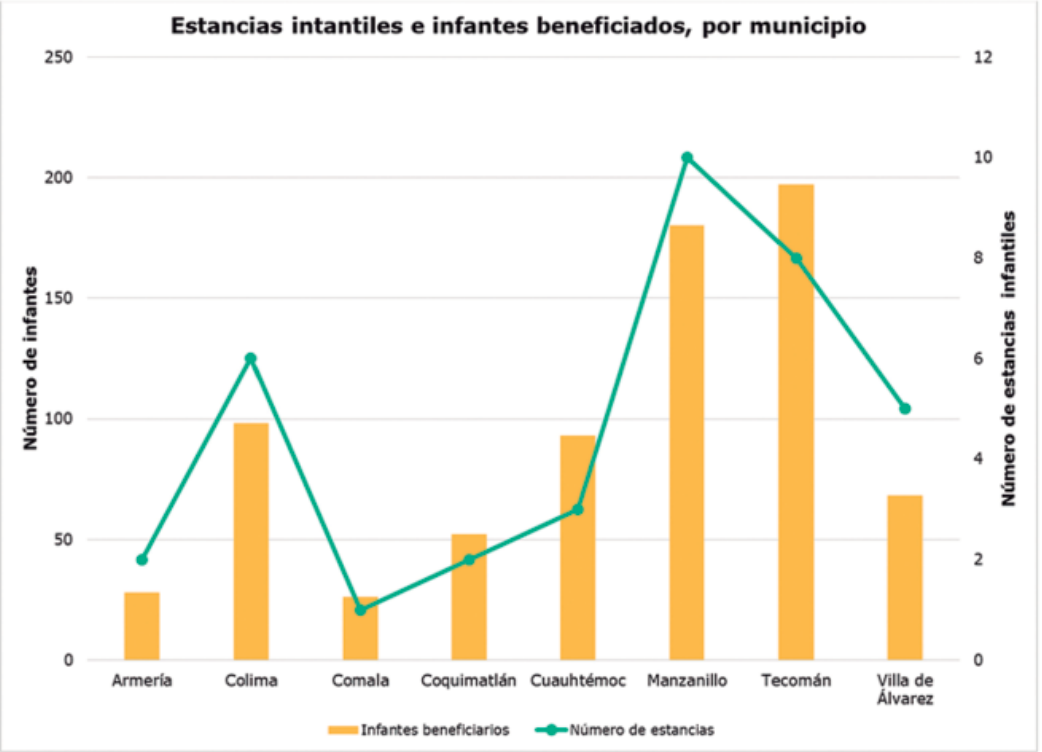


Fuente: Elaborada por la SEDESCOL con datos propios.

- **Fortalecimiento al Ingreso. Programa de Uniforme Escolar Único**

Garantizar el acceso a la educación de NNA, contribuye a mejorar sus condiciones sociales, económicas y culturales, en este sentido y reconociendo el gasto que representa para las familias la educación de sus hijas e hijos, se implementó el Programa Uniforme Escolar Único, mediante la entrega del uniforme se apoya a la economía familiar evitando el gasto, además, se coadyuva a evitar desigualdades entre las y los estudiantes de educación básica en el Estado.

En colaboración con la Secretaría de Educación del Estado de Colima, se confeccionaron 88 mil 70 uniformes de dos piezas: playera tipo polo y short, short-falda, pantalón o falda, correspondientes a la matrícula escolar de los niveles preescolar y primaria, esta acción representa una inversión de 21 millones 203 mil pesos con beneficios directos en 58 mil 713 familias colimenses.



Fuente: Elaborada por la SEDESCOL con datos propios.

• Programa para el Fortalecimiento de Estancias Infantiles

Las madres y padres que crían solos a sus hijos y que además trabajan, presentan limitaciones al incorporarse al mercado laboral al no contar con una opción segura en el cuidado de sus hijas e hijos en la primera infancia, con el Programa para el Fortalecimiento de Estancias Infantiles, se contribuye al acceso y permanencia en el mercado laboral de las madres y padres solos, además de propiciar un adecuado desarrollo de los infantes.

Con una inversión de 1 millón de pesos, se garantizó la operación de 37 estancias infantiles en el Estado, que brindan servicios de cuidado y atención infantil a 742 niñas y niños en primera infancia.

• Mujeres Salgamos Adelante

La desigualdad de género es una problemática que se enfrenta en la sociedad, las mujeres son condicionadas a tener una menor presencia en el mercado laboral y perciben menores ingresos en relación a los hombres, por ello, en coordinación con la Banca AFIRME, se implementó el Programa Mujeres Salgamos Adelante con el objetivo de promover la autogestión y el desarrollo de proyectos productivos de mujeres emprendedoras, con dicha intervención, se facilita la vinculación de las mujeres con las instituciones financieras y se fortalece el desarrollo de habilidades empresariales.

A través de este Programa se beneficiaron 564 mujeres emprendedoras colimenses, quienes obtuvieron un crédito para adquirir capital de trabajo para sus negocios, la Banca AFIRME dispersó 2 millones 991 mil pesos en créditos, mientras que el Gobierno del Estado invirtió 388 mil pesos en el pago de intereses generados, apoyando a las beneficiarias, además de los estímulos económicos, las beneficiarias recibieron capacitación por parte de la Institución Financiera sobre finanzas y administración de negocios, lo que

reforzó sus habilidades para el manejo de sus proyectos productivos, encaminado a propiciar el éxito de los mismos.

- **Infraestructura y Vivienda**

En toda sociedad la vivienda representa el espacio físico donde se convive y desarrolla gran parte de la vida de una familia, por lo tanto las condiciones en las que ésta sea estructurada y se encuentre son fundamentales. Alguno de los problemas que presentan las viviendas pueden ser los materiales con los que están construidas y el espacio físico suficiente en relación a la cantidad de habitantes o en relación al acceso a servicios básicos como: electricidad, agua potable, drenaje y combustible para cocinar.

- **Mejorando tu Hogar**

Resulta fundamental la calidad de los materiales que se utilizan para la construcción de los techos, muros y pisos, influye directamente en la vulnerabilidad que tiene la vivienda ante la ocurrencia de fenómenos naturales como temblores o hidrometeorológicos. En este sentido, el Programa Mejorando Tu Hogar, brinda materiales para construcción y reparación de infraestructura de la vivienda, contribuyendo a garantizar la seguridad física y patrimonial de las familias.

Durante el periodo que se informa, se entregaron 2 mil 374 materiales diversos para construcción a 319 familias, lo que representa una inversión de 856 mil pesos, en combate a la carencia por calidad y espacios de la vivienda.

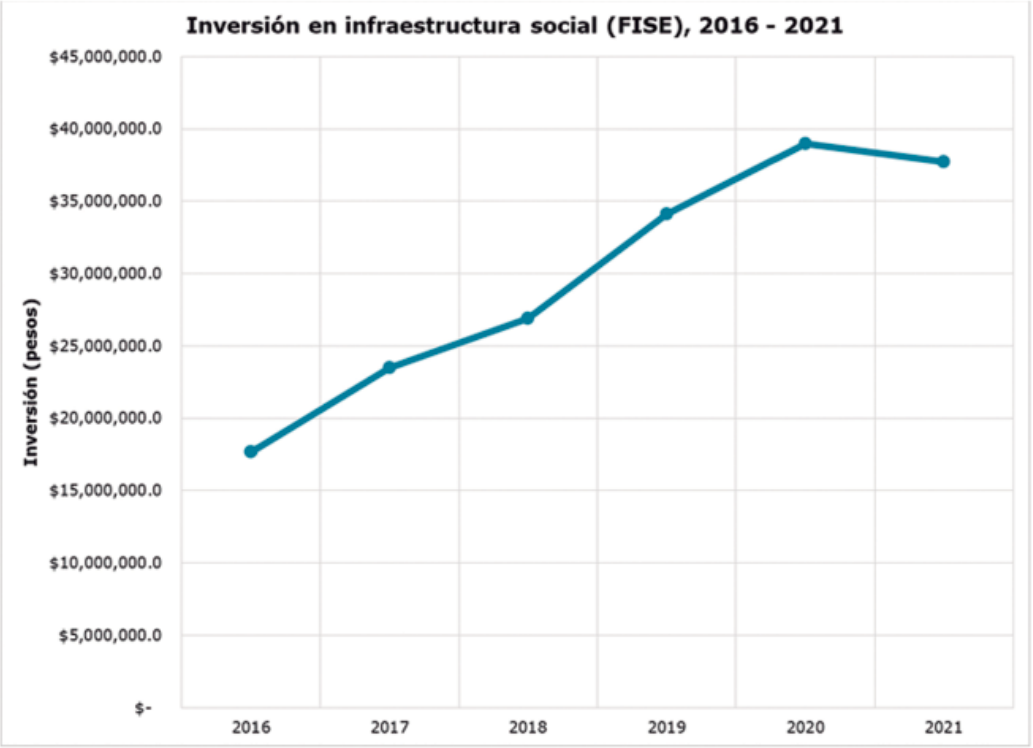
- **Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)**

Por medio del FISE, se realizan obras de infraestructura con el objetivo de incrementar los niveles de acceso a servicios básicos, mejorar la calidad, el espacio y el entorno en el que se encuentran las viviendas, con ello, se beneficia directamente a la población que reside en localidades en pobreza extrema, y con alto o muy alto nivel de rezago social o en Zonas de Atención Prioritaria.

Con FISE 2020, se invirtieron 38 millones 971 mil pesos en 38 obras de infraestructura social como: ampliaciones en red de alumbrado público y de agua potable, construcción de calles, caminos, infraestructura para personas con discapacidad, y red de alcantarillado y rehabilitación de calles, un parque y un comedor comunitario; dichas acciones abonan al desarrollo de la población residente en las 26 localidades.



Además, la cartera del FISE 2021 contempla la ejecución de 48 obras de infraestructura social, con una inversión estatal de 37 millones 700 mil pesos y una inversión del H. Ayuntamiento de Coquimatlán de 4 millones 894 pesos para la construcción de un Centro de Salud en la colonia Jardines del Llano, lo que en total suma una inversión de 42 millones 594 mil pesos beneficiando a la población de 21 localidades del Estado.



Fuente: Elaborada por la SEDESCOL con datos propios.
Nota: los datos presentados en la gráfica corresponden a la inversión realizada exclusivamente con el FISE sin considerar coinversión con otros fondos federales, municipales o aportaciones de beneficiarios.

ACCIONES DE DESARROLLO SOCIAL

• Registro Estatal de Organizaciones de la Sociedad Civil

La participación de las organizaciones de la sociedad civil es fundamental para el desarrollo integral del Estado, por ello, el Registro Estatal de Organizaciones de la Sociedad Civil (REOSC), permite garantizar su participación democrática como instancia de consulta social y evaluación de la función pública, cuando reciben o pretenden recibir recursos públicos.

El REOSC opera con la colaboración de las secretarías de Desarrollo Social así como la de Planeación y Finanzas (SPyF), mientras la SPyF destina presupuesto para las organizaciones de la Sociedad Civil, la SEDESCOL realiza un monitoreo y seguimiento puntual de las actividades que desarrolla cada organización, así como la comprobación del uso de recursos públicos.

En el año 2020, se autorizó una inversión de 4 millones 687 mil pesos en beneficio de 32 organizaciones, para 2021, el monto autorizado fue de 2 millones 934 mil pesos apoyando a los proyectos de cinco organizaciones, con este mecanismo, el Gobierno del Estado refrenda su compromiso de un



trabajo conjunto con los distintos sectores de la sociedad en el logro de objetivos compartidos para el desarrollo de Colima.

- **Procuración de Fondos No Gubernamentales**

Gobierno del Estado a través de la SEDESCOL, cuenta con un convenio con la Congregación Mariana Trinitaria, el cual permite a las y los habitantes del Estado el acceso a materiales para el mejoramiento de sus viviendas como cemento, mortero, láminas de fibrocemento, tinacos, cisternas y láminas plásticas, a un precio subsidiado, en apoyo de la economía familiar. Esta gestión representó un ahorro de 2 millones 784 mil pesos para 1 mil 18 personas que adquirieron materiales.

Cabe destacar que el vínculo entre fundaciones, instituciones altruistas y el Gobierno del Estado, se estrechó durante este sexenio, a través de las sinergias en materia de salud, educación, discapacidad y vivienda, se generaron beneficios para la ciudadanía, potenciando el recurso público invertido en desarrollo social.

- **Capacitación y Desarrollo Humano**

Son fundamentales la igualdad y no discriminación para el desarrollo social, su promoción a través de actividades de capacitación, representa un activo valioso tanto para quienes la reciben como para la sociedad en su conjunto.

De manera conjunta con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), se impartieron 144 cursos a 503 servidores públicos relacionados con los temas de promoción de la inclusión y la no discriminación, con estas acciones de capacitación, se contribuye a generar una visión inclusiva en Colima desde el ejercicio de la Administración Pública y la atención a la ciudadanía.

- **Acciones Afirmativas LGBTTTIQ+**

Las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans, intersexuales y queer enfrentan obstáculos sustantivos en el ejercicio de sus derechos sociales, además, encuentran barreras motivadas por prejuicios sociales generando discriminación y violencia. Por tanto, se impulsan acciones para contribuir a la eliminación de barreras, durante el presente periodo de informe se invirtieron 76 mil pesos en el apoyo a la realización de eventos deportivos y culturales organizados por el Comité Estatal de Diversidad Sexual de Colima y el Club Deportivo Monarcas. Con estas acciones busca promover la visibilización de la diversidad sexual, el reconocimiento



de sus derechos y fomentar una mayor inclusión social.

ATENCIÓN CIUDADANA

Resulta de gran relevancia brindar respuesta oportuna a las diversas peticiones que la población plantea al titular del Poder Ejecutivo durante sus giras de trabajo, en las reuniones que encabeza así como las remitidas a las oficinas de Atencion Ciudadana (AC). Los apoyos que el Estado proporciona, se encaminan a la consecución integral de los aspectos del desarrollo humano, a través de los diferentes programas gubernamentales.

• Planteamientos al Ejecutivo

Se atendieron 5 mil 588 planteamientos, se lograron concluir 5 mil 240 y 348 se encuentran en trámite. Del total de planteamientos, 598 se captaron en



giras de trabajo, de los cuales 400 están concluidos y 198 en trámite; en las oficinas de AC se captaron 4 mil 990, sean estas por correspondencia, presenciales, medios electrónicos o redes sociales, se concluyeron 4 mil 840 y 150 están en trámite. Es de resaltar el importante esfuerzo para brindar respuestas oportunas a la ciudadanía colimense.

• Acciones en Atención a la Pandemia por SARS-CoV-2

La atención a la ciudadanía se brindó de manera permanente a través de los medios electrónicos; es así como mediante el Portal Web del Gobierno del Estado se captaron 4 mil 533 peticiones y solicitudes de orientación**,** a las cuales se les atendió y realizó su seguimiento respectivo. Se brindaron orientaciones relacionadas con pagos electrónicos de servicios; citas para trámites vehiculares y procedimiento para integrarse al Padrón de Beneficiarios de programas de apoyo alimentario y financiamiento a microempresas.

• Apoyos Económicos Entregados

Con el objetivo de brindar apoyos que permitan resolver situaciones apremiantes, se entregaron 14 apoyos mayores a 3 mil pesos, 9 de ellos a mujeres y el resto a hombres, en los municipios de Colima, Manzanillo, Tecomán y Villa de Álvarez, por un monto de 165 mil pesos, en aspectos de salud, asistencia social y educación.

De igual manera, se entregaron 41 apoyos menores a 3 mil pesos a beneficiarios de los municipios de Colima, Coquimatlán, Ixtlahuacán, Manzanillo, Tecomán y Villa de Álvarez, con una derrama total de 72 mil pesos; de ellos

38 se destinaron a mujeres y el resto a hombres.

Es uno de los compromisos de este gobierno procurar el apoyo a las personas en condiciones de vulnerabilidad, para contribuir a resolver algunos problemas urgentes en el ámbito académico, laboral o productivo.

ATENCIÓN SOCIAL

• Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario

Una de las principales actividades que tiene el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Estatal, es contribuir a una alimentación adecuada y al desarrollo comunitario de la población en condiciones de vulnerabilidad, mediante el impulso de comunidades autogestivas, organizadas y con participación activa, así como el consumo de una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, fortalecida con el aseguramiento de la calidad alimentaria.

A través de los programas alimentarios y de Desarrollo Comunitario, y con la ejecución de más de 87 millones 713 mil pesos provenientes del Ramo 33 se contribuye a mejorar la calidad de vida de 45 mil 222 personas y 1 mil 636 familias.

Por medio del Programa de Desayunos Escolares, se favoreció el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos de niñas, niños y adolescentes (NNA) que asisten a planteles públicos del Sistema Educativo Estatal, diseñados con base en criterios de calidad nutricional, acompañados de acciones de orientación y educación alimentaria, para favorecer un estado de nutrición adecuado en beneficio de 41 mil 526 NNA, de 523 planteles escolares en 135 comunidades de los 10 municipios del Estado. Esto fue posible con la inversión de más 72 millones 64 mil pesos. Es de resaltar que incluso en tiempos de pandemia los NNA continúan recibiendo una dotación mensual y de esta forma se apoya la economía familiar.

Dentro Programa de Asistencia Social Alimentaria en los primeros mil días de su arranque, se atendieron a 500 beneficiarios entre mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, así como a niñas y niños de seis meses a dos años de edad en 115 localidades rurales y urbanas marginadas con alto y muy alto grado de marginación de los 10 municipios del Estado. En estas acciones se ejercieron 2 millones 227 mil pesos, con la entrega de 365 mil raciones.

En lo que respecta al Programa de Asistencia Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria, se atiende a adultos mayores, personas con discapacidad, así como niñas y niños de 2 a 5 años o de 11 meses no escolarizados, que por su condición de vulnerabilidad se encuentren en situación de carencia alimentaria o desnutrición y que viven en municipios, localidades rurales, urbanas o indígenas, de alto y muy alto grado de marginación, ca-





nalizado a través de dos modalidades. Este Programa permitió la entrega de 533 mil 16 raciones bajo la Modalidad de Comida Caliente, a 2 mil 86 beneficiarios, en 41 espacios alimentarios de los 10 municipios, con una inversión de 7 millones 719 mil pesos, en tanto que en la Modalidad Dotación, se beneficiaron a 600 personas, en 90 localidades de los 10 municipios, con un total de 7 mil 200 dotaciones con una inversión 2 millones 946 mil pesos.

Mediante el Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre, que tiene como propósito el favorecer el acceso de las personas en condición de emergencia o desastre, a alimentos inocuos y nutritivos, a través de apoyos alimentarios temporales, así como con acciones de orientación alimentaria y aseguramiento de la calidad, durante el presente periodo, se atendieron a 1 mil 470 familias, de 110 localidades rurales y urbanas marginadas, con una inversión de 501 mil pesos, con la entrega de una dotación alimentaria.

Con el Programa de Salud y Bienestar Comunitario, a través del que se fomenta la salud y el bienestar comunitario en localidades de alta y muy alta marginación, se implementaron proyectos comunitarios con los que se propicia el desarrollo de capacidades individuales y colectivas, además se brinda capacitación para mejorar los estilos de vida saludable. Durante el presente periodo, se ejerció una inversión de 2 millones 256 mil pesos del Ramo 33 Federal, en favor de 15 localidades de los 10 municipios del Estado, que permitió beneficiar a 166 familias y a 1 mil 600 persona, a quienes se les impartieron 34 acciones de capacitación y el desarrollo de 20 proyectos comunitarios y familiares.

- **Programas de Atención en Salud Preventiva**

Este Programa permite impulsar la inclusión social, igualdad de oportunidades y la reincorporación a la dinámica familiar y laboral, de la población con algún tipo de discapacidad. En estos sitios se atendieron a 20 mil 78 personas que no cuentan con seguridad social y que viven algún tipo de discapacidad, se les brindó atención psicológica, terapéutica, cirugías ambulatorias, se les practicaron procedimientos quirúrgicos y terapias físicas de rehabilitación, además de actividades recreativas.

Los Adultos Mayores son atendidos a través de los Centros de Asistencia Social (CAS) de día, ubicados en el Parque Regional “Griselda Álvarez” y la Zona Oriente de Colima. Por medio del DIF Estatal Colima se les brinda



asistencia para fortalecer su salud física y mental, ayudándolos a disfrutar a plenitud esta etapa de vida, a través de actividades recreativas, culturales, educativas, deportivas, artísticas, y terapéuticas, además de brindarles jornadas de salud y servicios de atención médica, psicológica y de trabajo social, en el presente periodo de informe, se beneficiaron a 600 adultos mayores.

Consecuencia a la contingencia sanitaria por la COVID-19, se han implementado medidas se seguridad para los adultos mayores, considerados dentro de los grupos de edad con mayor riesgo de contagio, en este sentido a través de aplicaciones tecnológicas como *WhatsApp*, se desarrollan clases virtuales, con la finalidad de fortalecer desde sus casas la comunicación que les impida caer en un estado de depresión o abandono.

Con este fin, se han enviado 400 videos guía para que desarrollen actividades de gimnasia, artes plásticas, música autóctona, corte y confección, coro, danza folklórica, pintura, cachibol, baile de salón y guitarra, logrando beneficiar a 360 personas para que desde el confinamiento en casa, sobrelleven su tiempo de manera más amena, además de fortalecer sus habilidades motrices e intelectuales.

Otra de las acciones implementadas durante el confinamiento es el grupo de pintura, que llevó a cabo la Exposición Itinerante: "Héroes Sin Capa", en reconocimiento de la labor que el personal médico y de enfermería han desarrollado durante esta pandemia, se llevó a los hospitales Materno Infantil y al de Cancerología.

Así mismo en el CAS Zona Oriente, se realizaron jornadas de salud sobre el control de glucosa, presión arterial, peso y talla, se participó en la Campaña de Vacunación contra la Influenza, se aplicaron estudios de marcadores funcionales, cognitivos, electrofisiológicos y nutricionales predictores del envejecimiento patológico, en beneficio de 147 adultos mayores.

Durante la semana del Adulto Mayor en el marco del Día Nacional del "Adulto Mayor", se llevaron a cabo diversas actividades, con el propósito de resaltar la importancia que tienen este grupo de edad dentro de la sociedad, respetando los protocolos y la sana distancia, en beneficio de 400 adultos mayores. Donde a la distancia y con el apoyo de vídeos y grabaciones con actividades físicas, manualidades, artísticas, música y baile, coordinados a través de grupos de *Whatsapp*.



Por otra parte, en atención a la población vulnerable de escasos recursos, se les brindaron servicios de psicología y desarrollo humano logrando beneficiar a 2 mil 664 personas de colonias urbanas marginadas y comunidades rurales, de manera directa en las instalaciones del DIF Estatal se brindaron apoyos de terapia grupal, constelaciones, valoraciones psicológicas y pláticas, entre otras actividades.

Por otra parte, en respuesta a las medidas de confinamiento por la contingencia sanitaria, se implementó la atención directa, a través de las líneas telefónicas con el apoyo de psicólogos y trabajadores sociales especializados en beneficio de142 personas.

Dentro de otras acciones que contribuyen a mejorar la calidad de vida de personas de escasos recursos, y que no cuentan con prestaciones en servicios de salud, a través de la Unidad de

Cirugías Ambulatorias del DIF Estatal, se apoyó a 157 beneficiarios con cirugías de cataratas, pterigion, intervenciones plásticas reconstructivas, dentales y vitrectomías, con este esquema se contribuye a mejorar la salud y se apoya la economía de los hogares con carencia, con este propósito se contribuyó al ahorro familiar con aproximadamente de 2 millones 355 mil pesos.

Es de reconocer que con el apoyo de las y los médicos especialistas que de manera altruistas colaboran de forma gratuita con el DIF Estatal, al brindar su tiempo y conocimientos, se atendieron a 120 personas en las áreas de traumatología, dermatológica, urología, cirugía plástica, otorrinolaringología, médicos internistas y oftalmología.

Contribuir a la prevención de enfermedades crónico degenerativas, es una tarea de gran importancia, en este aspecto se realizó la campaña "Cuidando la Salud de Papá", en beneficio de 1 mil 600 varones mayores de 45 años de edad a quienes se les practicaron pruebas gratuitas de antígeno prostático. En estas acciones se invirtieron 960 mil pesos, que representan un apoyo en la economía de las familias de escasos recursos, de igual manera ante esta problemática se estableció el apoyo psicológico de institución en el tema de la salud en la masculinidad y los cuidados ante la presencia del cáncer, de manera paralela, se atendió la salud de la población vulnerable brindamos atención pediátrica, homeopática, médica general y estudios de optometría en beneficio de 677 personas.

- **Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)**

Una de las tareas de este Gobierno, es dar impulso a la inclusión social de las personas con discapacidad para generar las condiciones de igualdad en las oportunidades, así como de su pleno desarrollo e integración social. Sobre esta prioridad El DIF Estatal, contribuye a través de los servicios médicos que se brindan en el CREE, durante el presente periodo de informe se han beneficiado a 14 mil 60 personas, quienes han tenido acceso a 18 mil 268 terapias, consultas y 49 mil 666 terapias con consultas de especialidad, estudios médicos, fabricación de órtesis y prótesis, talleres, estimulación temprana, hidroterapia, detección preventiva de discapacidad y movilidad de personas para recibir rehabilitación.

Se otorgaron durante el periodo de informe, 1 mil 587 consultas médicas a pacientes de primera vez y subsecuentes, adicionalmente de 12 mil 116 sesiones de terapia en lenguaje, física, pedagogía, psicología y ocupacional en













atención de 9 mil 800 personas, que pagaron costos significativamente menores al costo de las terapias particulares, logrando un ahorro en el bolsillo familiar de 4 millones 900 mil pesos.

A través del taller de órtesis y prótesis, se fabricaron 195 nuevas piezas, además de la reparición de otras 70, con lo que se beneficiaron a 265 personas. Como parte de estas acciones, se otorgaron 524 credenciales de identificación oficial a Persona con Discapacidad con reconocimiento nacional, la que permite se les otorguen descuentos en los pagos de servicios de agua, predial, y en algunas líneas de transporte foráneo. En este mismo sentido, se emitieron 358 constancias de discapacidad que les permite acceder a otros trámites, servicios y apoyos municipales, estatales o federales, tales como los servicios públicos de Agua Potable, Predial o Tenencia Vehicular, entre otros.

Dentro del abanico de servicios terapéuticos que se brindan, se encuentra la opción del Tanque Hidro Terapéutico, donde fueron atendidos 425 pacientes por medio de 4 mil 565 sesiones, lo que ha permitido que 35 pacientes terminaran su rehabilitación, y permitió su reintegración social, laboral y familiar en su plenitud completa.

Complementariamente, con los vehículos adaptados del CREE, se trasladaron a 52 usuarios a muy bajo costo para recibir sus sesiones de fisioterapia.

En el ámbito estatal y regional, el CREE se ha destacado por poseer excelentes instalaciones, equipamiento y personal calificado, incluso durante la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV-2 se continuó otorgando apoyos en sus diferentes modalidades, sea esta vía telefónica o por medio de plataformas digitales, bajo este esquema se beneficiaron 1 mil 14 usuarios con un total de 1 mil 214 acciones de terapia psicológica y rehabilitación, cabe señalar que durante el primer trimestre del año 2021 el CREE fue uno de los 10 centros en la República Mexicana que mantuvieron atención directa al público, cuidando siempre los protocolos de sanidad para los usuarios y su personal.

- **Atención Integral de la Niñez**

Con el apoyo del Programa para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo (PANNAR), así como de los Centros de Asistencia Social (CAS), los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADIS) y los de Asistenciales Infantiles Comunitarios (CAICS), así como de la Unidad Deportiva Infantil y Unidad de Servicios Infantiles (USI), se

generaron acciones de educación, esparcimiento, formación, promoción y restitución de los derechos en beneficio de 36 mil 221 usuarios.

Resultado de la estrategia integral y educativa para la primera infancia, durante el periodo que se informa, se beneficiaron 2 mil 493 NNA, con los programas y servicios que se ofrecen a través del DIF Estatal, en los diferentes centros de asistencia.

Particularmente en el CAS se atendieron a 117 NNA con la restitución de sus derechos vulnerados; en la búsqueda de mejorar su calidad de vida y lograr un impacto favorable en su desarrollo, se les otorgó cuidados y acogimiento residencial temporal o permanente sin cuidado parental o familiar, con actividades de trabajo social, atención psicológica individual y grupal, intervenciones individuales, atención médica, así como talleres de valores para la convivencia sana e información sexualidad.

Por otra parte en los 6 CADIS, durante el mismo periodo, se han atendido a 391 niñas y niños de 45 días de nacidos hasta 5 años 11 meses, en los municipios de Colima, Comala, Manzanillo y Tecomán, en beneficio de 369 familias. Ante la declaratoria de emergencia por COVID-19, la atención continuó de manera virtual y presencial, priorizando las medidas sanitarias del personal operativo y de los beneficiarios.

Estos centros constituyen un espacio de seguridad y protección, donde las niñas y niños hijos de madres en situación socioeconómica vulnerable, pueden potenciar sus capacidades, desarrollar sus habilidades y destrezas, en un ambiente que cuenta con los estándares de competencia, así como donde se cumplen las normas de seguridad de protección civil y salubridad, proporcionando a la población infantil alimentación debidamente balanceada, y acciones de educación, deporte, recreación, estimulación temprana, salud, trabajo social y sesiones psicológicas.

Coordinadamente en los municipios de Cuauhtémoc, Tecomán y Manzanillo, se realizan acciones de supervisión y capacitación en temas educativos, así como de asesoría sobre seguridad y salud para el personal de los DIF Municipales, responsables de los CAICS, que ante la contingencia sanitaria atiende de manera virtual a una población de 75 niñas y niños.



Con la asistencia de 1 mil 227 NNA en las instalaciones de la UDIF, se logró su activación en caminatas presenciales y de manera virtual (en prevención de la COVID-19), participaron en actividades físicas musicalizadas, durante el programa “Viernes en la UDIF”, 150 NNA en actividades lúdicas, deportivas, recreativas y en línea, este Programa tiene como propósito apoyar a los padres de familia con hijos en edad de educación básica, un viernes de cada mes.

Pese a la contingencia sanitaria, se establecieron todas las medidas nece-



sarias para que en la USI a través de talleres de gimnasia se atendieran a 60 niñas y niños.

Además se llevó a cabo el Programa "Juega y Aprende" de los Servicios Educativos del DIF Estatal, con la modalidad en línea y presencial en los municipios de Colima, Comala, Manzanillo y Tecomán, donde se realizaron actividades lúdicas, recreativas y de rescate de tradiciones, con la participación de 123 NNA, quienes tuvieron la oportunidad de fortalecer sus habilidades y destrezas.

De igual manera se realizaron seis recorridos virtuales por los municipios de Armería, Comala. Coquimatlán, Ixtlahuacán, Minatitlán y Villa de Álvarez, denominados "Viajemos todos por México", que fueron transmitidos por las redes Institucionales y de *YouTube,* en las que participaron 300 NNA, así como personas de la tercera edad y con alguna discapacidad.

El PANNAR, en su esencia atiende el desarrollo integral de NNA, enfocando sus programas en la búsqueda de alternativas para disminuir los factores de riesgos psicosociales a los que se pudieran enfrentar, sobre este cometido, se trabajó en seis temas que son la Participación Infantil, Promoción del Buen Trato, Prevención del Embarazo, Prevención de Adicciones, Prevención de Trabajo Infantil y Explotación Sexual Infantil, logrando beneficiar a más de 33 mil 728 mil personas durante este periodo de informe.

Las labores realizadas en la Prevención del Trabajo Infantil, impactaron en toda la Entidad con 1 mil 404 acciones a través de campañas de prevención, pláticas de sensibilización, capacitaciones, foros, talleres, entrega de apoyos compensatorios, trípticos y folletos, así como actividades deportivas, culturales, y recreativas, adicionalmente de los recorridos de detección, y visitas domiciliarias a familias de NNA captados durante los recorridos, con estas acciones se logró beneficiar a 8 mil 378 NNA.

En la Prevención de Adicciones, se enfocaron esfuerzos para el desarrollo de habilidades, conocimientos y factores de protección así como de prevención en NNA, con el propósito de que se generen estilos de vida sanos y positivos, dirigidos a 3 mil 853 personas por medio de 178 acciones.

Dentro de la Promoción del Buen Trato, participaron 3 mil 380 NNA, madres y padres de familia en actividades de fomento a las relaciones pacíficas, así como para el desarrollo de habilidades que favorezcan el buen trato





familiar, por medio de 82 pláticas en temas de crianza positiva y parentalidad bientratante, así como buen trato en el noviazgo y la amistad, además de realizar acciones de materia educativa, deportiva, recreativa y artística.

Por otra parte en la Participación Infantil, se atendieron a 8 mil 168 personas, con 395 acciones en la promoción de los derechos de los niños, como la elección del DIFusor estatal, capacitaciones, cursos, talleres y pláticas informativas sobre la convención de los Derechos de las NNA.

Al respecto de la Prevención del Embarazo y Explotación Sexual, se reflexionó entre las y los adolescentes sobre los riesgos y consecuencias asociados al inicio de la sexualidad en edades tempranas, además de hacer hincapié sobre la toma de decisiones responsables frente al ejercicio de su sexualidad, con 609 acciones en beneficio de 9 mil 949.

- **Asistencia Social**

Se enfocaron esfuerzos en apoyos a personas que por su situación de vulnerabilidad social y económica, requieren de apoyos de asistencia social inmediata, en esto se invirtieron 3 millones 800 mil pesos, que favorecieron a 15 mil 916 personas con la entrega de apoyos funcionales como sillas de ruedas, muletas, bastones y andaderas, servicios de albergue, raciones de alimentos, pañales para adulto, gastos funerarios, cuidados preventivos, acciones de certeza jurídica, estímulos económicos emergentes y en especie.

Con apoyos para gastos funerarios y económicos para acudir a citas médicas fuera del estado y entrega de pañales, se beneficiaron 4 mil 561 personas y 6 mil 308 con: despensas, gastos para estudios médicos, compra de material quirúrgico, y de curación, terapias de rehabilitación física, zapato ortopédico y oxígeno. Así mismo, se realizaron 1 mil 156 visitas de trabajo social domiciliarias para la elaboración de estudios socioeconómicos en la zona rural y urbana del Estado, que permitieron canalizar las solicitudes de apoyo, a los servicios que brinda el DIF Estatal.

Es de resaltar que se realizó la Campaña de Regularización del Estado Civil de las personas, que permite contribuir a garantizar la seguridad jurídica de los individuos y la familia, donde se impactó en 274 beneficiados con aclaraciones de actas, registros extemporáneos e inscripciones.

A través del Albergue Hilda Ceballos, se brindaron alimentos, hospedaje temporal digno, regaderas y lavado de ropa a 1 mil 215 familiares de pacientes internados en el Hospital Regional Universitario, que acuden del estado de Colima y de los vecinos Jalisco y Michoacán, asimismo se le proporcionaron 11 mil 827 raciones de alimentos preparados.

Derivado de la situación económica producida por los efectos de la contingencia sanitaria, se implantó un Programa Emergente de Autoempleo,

con un recurso estatal por 1 millón de pesos y se beneficiaron a 500 personas en todo el Estado, con apoyos económico por única ocasión de 2 mil pesos, los recursos se entregaron a través de una convocatoria por medio de las oficinas centrales del DIF Estatal, de los CADIs de Manzanillo y Tecomán, así como de las Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) de Ixtlahuacán y Minatitlán.

Así mismo se informa que, bajo estricta supervisión y con todas las medidas sanitarias, a partir del primer trimestre del año 2021 se reiniciaron operaciones en 15 Centros de Desarrollo Comunitario, con el desarrollo 33 talleres de manualidades, belleza, cocina, repostería, pastelería, corte y confección, así como con actividades de zumba, yoga, aerobics y computación, en beneficio de 1 mil 340 personas.



De manera conjunta con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), se realizaron 12 Jornadas de Salud gratuita, en atención de 400 personas que recibieron los servicios de papanicolaou, métodos anticonceptivos, colocación de DIU, exploración de mama, programación de vasectomía, así como vacunas para niños y adultos entre otros servicios.

- **Infraestructura en Beneficio de la Población Vulnerable.**

Durante el periodo que se informa, se remodelaron con una inversión estatal de más de 800 mil pesos, las instalaciones de la Coordinación de los Programas Alimentarios del DIF Estatal, para fortalecer la infraestructura donde se opera la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria, ubicada en el municipio de Colima. Este edificio



cuenta con 57 años de haberse construido, tiene un carácter emblemático para DIF Estatal, debido a que ahí se ubicaron las primeras oficinas formales para la atención de la niñez colimense en condiciones de vulnerabilidad.

Derivado de la rehabilitación, se instaló un Espacio Alimentario, para personas adultas mayores, con discapacidad e inseguridad alimentaria, la ubicación estratégica de la edificación permite beneficiar a 13 colonias que se encuentran aledañas a la zona, ubicado contiguo al Parque Hidalgo en la esquina de Avenida 20 de noviembre con la calle J. Jesús Carranza.

Con recursos gestionados del Programa de Atención a Personas con Discapacidad 2021 por más de 900 mil pesos, provenientes del Ramo 12, se ejecutó el proyecto “Adquisición de Material y Equipo de Rehabilitación





para el CREE y 14 UBR´s del Estado de Colima", destinados a la adquisición de equipos y material para modernizar algunos procesos de atención, con el fin de proporcionar un servicio más eficiente a cerca de 800 pacientes atendidos durante este periodo de informe, siendo un ejemplo la adquisición de barras de plataforma y bicicletas entre otros.

ADULTOS MAYORES

Las experiencias que se acumulan con el transcurso de los años, representan lo vivido en cada momento, dulce o amargo, y que al final, todo se convierte en un cúmulo de sentimiento y emociones que se llevan a lo largo de la existencia, que se materializan en el adulto mayor que se transforma en una proyección de su andar.

El Gobierno del Estado, a través del Instituto para la Atención de los Adultos Mayores (IAAM) realiza la tarea de atender a 22 mil 82 personas adultas mayores, con acciones y servicios derivadas de los programas que ahí se desarrollan.

- **Programa: Tu Pensión, Nuestro Compromiso**

Durante el presente periodo, se llevó a cabo la 5ta etapa del Programa Tu Pensión, Nuestro Compromiso, logrando mantener un padrón de hasta 3 mil 800 beneficiarios, adultos mayores entre los 60 a 64 años de edad en condiciones de vulnerabilidad socioeconómica, para el segundo semestre del 2020, con la incorporación de mil nuevos beneficiarios, a los que se destinaron 15 mil 44 apoyos de hasta 1 mil 160 pesos con una inversión 17 millones 451 mil pesos que se destinaron al pago correspondiente a los bimestres de Septiembre - Octubre de 2020 a Marzo - Abril del 2021. Este programa contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores, especialmente de aquellos que viven en situación de pobreza y pobreza extrema.

- **Asistencia y Gestión Social**

Se realizaron acciones de intervención social a partir de la aplicación de estudios socioeconómicos, orientación, asesoría, visitas domiciliarias, gestiones de espacios en asilos y albergues, beneficiando a 8 mil 83 personas adultas mayores, lo que les permitió incrementar su bienestar e integración familiar o comunitaria.

- **Orientación y Asesoría Jurídica**

A través de la Procuraduría de la Defensa del Adulto Mayor se brindó atención a este segmento de población, en situación de riesgo y desamparo, que permitió apoyar a todas las persona que solicitaron los servicios de orientación y asesoría jurídica, así como, de defensa y protección de su derecho, se intervino en 3 mil 226 acciones de representación, que concedieron canalizar visitas domiciliarias, atención a denuncias, convenios, seguimiento de casos y audiencias de mediación, entre



otros aspectos. Estas acciones se realizan con otras instancias de justicia y defensa del Estado y municipios.

- **Credencialización**

La entrega de las credenciales de descuento para los adultos mayores, representa una acción que apoya la economía personal y familiar, que otorga el acceso a descuento en la adquisición o el pago de bienes y servicios, extendiéndose en este periodo de informe 491 documentos.

- **Programa de Autocuidado y Salud Integral en el Adulto Mayor**

A través del Programa de Salud Integral, se concientiza a la población mayor, sobre la importancia en el cuidado preventivo, las acciones para el autocuidado, la importancia de la autonomía y el impulso a la autorrealización como un acto permanente. Para lograr que este programa se cristalice, se realizaron 215 actividades, canalizadas la atención y cuidado de enfermedades crónico-degenerativos o emocionales, además de propiciar información nutricional y hábitos alimenticios en coordinación con la Secretaría de Salud y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en beneficio de 1 mil 63 personas.









- **Cursos y Talleres de Capacitación en Desarrollo Humano**

En colaboración con instructores del Centro Estatal para la Prevención y Atención a la Violencia Familiar (CEPAVI) y el Instituto Colimense de las Mujeres, se atendieron a 4 mil 122 personas en 168 actividades que refuerzan los conceptos de Desarrollo Humano, en temas enfocados a la familia en la vejez, tanatología, gimnasia cerebral y desarrollo cognitivo, que les permiten asumir una actitud diferente ante la problemática que les rodea en su entorno social.

- **Campaña de Sensibilización para la Atención Preferencial de las Personas Adultas Mayores**

Se hizo un despliegue en el ámbito institucional de Gobierno y empresas privadas con la entrega de 300 carteles alusivos al trato preferencial y sensibilización en la atención al adulto mayor, haciendo énfasis en la preferencia y los tiempos de atención, así como la garantía de respuesta y la atención personalizada.

- **Abriga a un Abuelo**

Ha sido de vital importancia el continuar con este relevante Programa en favor de las personas que menos tienen, mismo que no pudiera ser posible sin el apoyo y participación de los habitantes del Estado, se realizó la XIII edición de la Campaña Abriga un Abuelo, durante el último bimestre de 2020, que permitió hacer entrega de 891 prendas invernales, en comunidades que durante el invierno registran bajas temperaturas como en la zona metropolitana las colonias de Villa Izcalli y Solidaridad en Villa de Álvarez; así como en Suchitlán, Cofradía de Suchitlán, la Caja, Remudadero, Zacualpan, Nogueras y Agosto en el municipio de Comala.

- **Agosto, Mes del Adulto Mayor**

Durante el presente periodo de informe, se llevó a cabo la XI Edición del Programa Agosto, Mes del Adulto Mayor, en coordinación interinstitucional, en el que se realizaron 25 actividades conmemorativas del Día Nacional del Adulto Mayor, enfocado al fortalecimiento de la cultura del envejecimiento digno y la promoción de la justicia e igualdad para el sector, destacando, el Congreso Anual Ordinario de Jubilados, visitas a asilos, la Feria de las Personas Adultas Mayores y la entrega de reconocimientos a las Personas Adultas Mayores destacadas del Estado.

- **Programa Apoyo Extraordinario**

A través de este mecanismo suscrito por el Ejecutivo Estatal, se otorgaron 1 mil 685 apoyos económicos bimestrales de 2 mil 30 pesos, a un promedio de 337 adultos mayores en la Entidad. En esta acción se canalizaron 3 millones 421 mil pesos durante el periodo Septiembre-Octubre 2020 a Mayo-Junio 2021.

- **Cama Digna**

Con el propósito de lograr incrementar un espacio con mayor dignidad a las personas en estado de vulnerabilidad en el Estado, se implantó el Programa Cama Digna, a través del que se lograron entregar 69 bases de cama y colchón individual con una inversión de 90 mil pesos, a personas adultas mayores de localidades en los municipios de Armería, Colima, Cuauhtémoc Comala, Coquimatlán, Ixtlahuacán, Manzanillo, Minatitlán, Tecomán y Villa de Álvarez.



MIGRANTES COLIMENSES A NORTEAMÉRICA

A través de la Coordinación General de Atención a Migrantes Colimenses, se otorgó apoyo con la atención a pensionados del Seguro Social Americano, actualmente se cuenta con 3 mil 224 beneficiarios quienes radican en el Estado, mismos que reciben mensualmente de manera conjunta 2 millones 316 mil dólares.

De acuerdo a las estadísticas compartidas por el Consulado Americano en la ciudad de Guadalajara en el estado de Jalisco, Colima ocupa el 3er lugar entre los 7 estados de la región en recepción de ingresos por concepto de pensiones del Seguro Social Americano, sólo por debajo de Jalisco y Zacatecas.



Dentro de las acciones destacadas, sobresalen las 2 visitas de oficiales consulares del Área de Seguro Social Americano, los días 21 de abril y 27 de mayo del 2021, quienes atendieron personalmente a beneficiarios pensionados para realizar la solicitud de trámite por primera vez o resolver alguna problemática que tuvieran en relación a su pensión.

Por medio de esta Comisión, se otorgaron 1 mil 204 servicios, entre los que destacan los trámites de visa americana, seguro social americano, asesorías migratorias, pasaporte americano y mexicano, además en la Casa Colima que se ubica en la ciudad de Lynwood, California, se cuenta con el Kiosco de Servicios del Gobierno del Estado de Colima y se ofrecen los servicios de actas de nacimiento, de matrimonio y defunción, constancias de no antecedentes penales e inscripciones de actas de nacimiento. Durante el presente periodo de informe se lograron brindar 661 servicios a los usuarios que acudieron a solicitar diferentes trámites.

SALUD

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Salud y Bienestar Social (SSyBS) por medio del Organismo

Público Descentralizado Servicios de Salud del Estado, en coordinación con los tres órdenes de gobierno, realizan acciones para garantizar que los servicios se brinden con calidad y seguridad para los pacientes, sobre la base de la promoción, educación sanitaria y atención médica, así como en la regulación y prevención contra los riesgos sanitarios.

Teniendo como marco de referencia la legislación en materia de salud, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), estableció la metodología para medir la carencia por acceso a los servicios de salud. Colima es la tercera entidad con mejor acceso a los servicios de salud, logrando cubrir al 87.3 por ciento de su población, de acuerdo a lo publicado por el CONEVAL con datos del Censo de Población y Vivienda 2000. Cabe destacar, que Colima sólo se ubica por debajo de Baja California Sur que cubre el 88.6 por ciento y Chihuahua con el 88 por ciento.

- **Promoción de la Salud**

A través de las Unidades Móviles de Promoción de la Salud, componente de Determinantes Personales del Programa de Políticas de Salud Pública, se realizaron 452 visitas, en las cuales se han conformado 126 entornos laborales con la finalidad de incorporar conocimientos, habilidades y actitudes para el autocuidado de la salud.

Con el objetivo de promover estilos de vida saludables en la población, se impartieron 13 mil 709 actividades educativas estructuradas, denominadas Sesiones y Talleres Educativos de Promoción de la Salud, estrategia dirigida a las personas, familias, grupos y comunidades de acuerdo a edad, sexo, evento de vida y situación epidemiológica, con ellos se promueve la alimentación correcta, el consumo de agua simple potable, el fomento de la actividad física, el rescate de la cultura alimentaria tradicional y lactancia materna, con estas acciones se beneficiaron 130 mil 159 personas.

Así también, se llevó a cabo la aplicación de 7 mil cuestionarios para impulsar la medición de los principales determinantes de la salud que inciden en el panorama epidemiológico de la población que habita en el Estado, que dificultan el logro de estilos de vida y entornos saludables.

Se firmaron 6 alianzas con DIF Tecomán, el H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, el INCODE, el Grupo Coliman, LICONSA y la Plaza Comercial Zentralia, con la finalidad de realizar acciones conjuntas para la Promoción de Estilos de Vida Saludables, a través de la medición de los determinantes de salud por medio de la aplicación de cuestionarios, el desarrollo de competencias en la población con eventos educativos y propiciar entornos saludables.

Con respecto al trabajo en Salud Escolar, de manera coordinada entre las Secretarías de Salud y Bienestar Social y de Educación elaboraron en la Estrategia Estatal de Regreso Seguro



a Clases Presenciales 2021-2022, considerando los lineamientos federales emitidos y los propios para hacer frente a la pandemia, con el propósito de mitigar el riesgo de contagio en los escolares y la comunidad educativa. Para ello se organizaron sesiones de capacitación virtuales, en las que participaron alrededor de 20 mil docentes y personal de apoyo, entre directivos, supervisores, asesores técnico pedagógicos, docentes y personal administrativo.

En la Estrategia de Línea de Vida, se han distribuido 15 mil 249 Cartillas Nacionales de Salud a grupos etarios, con el objetivo de impulsar los principios de gratuidad, universalidad, equidad y accesibilidad. De los 270 mil 540 usuarios atendidos en consultas, el 61.44 por ciento presentó su Cartilla, de las cuales al 77.51 por ciento se les han otorgado acciones integradas de Línea basadas en el Paquete Garantizado de Promoción y Prevención de la Salud.

Respecto al trabajo con los municipios, se da seguimiento de la 2da y 3ª etapas del Proceso de Certificación de Municipios Promotores de la Salud. En la 2da etapa, de Municipio Activo, los diez ayuntamientos cumplieron con los criterios de evaluación: capacitación a funcionarios, acciones en respuesta a la contingencia generada por la COVID-19, en al menos el 50 por ciento en las actividades previstas en los Planes de Trabajo para la Promoción de la Salud, con relación a la 3ª etapa se mantuvieron las acciones preventivas y regulatorias ante la pandemia, con el criterio de cumplimiento superior al 80 por ciento en los Planes, lográndolo sólo 8 municipios.

Durante el período que se informa, se realizaron 52 sesiones extraordinarias de la Red Colimense de Municipios por la Salud, donde se generaron compromisos para la Contención y Prevención de la COVID-19. En diciembre de 2020, se certificaron como Comunidades Promotoras de la Salud 10 localidades: Rincón de López en Armería, Tepames y Piscila de Colima, Pueblo Juárez de Coquimatlán, Palmillas en Cuauhtémoc, Tamala de Ixtlahuacán, Chandiablo, Camotlán de Miraflores y El Garcero en Manzanillo; El Poblado en Minatitlán, Cofradía de Morelos y Colorina Ladislao Moreno en Tecomán, y El Mixcuate de Villa de Álvarez. En estas localidades se validaron 4 mil 640 espacios como Entornos Saludables y Seguros, 4 mil 614 viviendas y 26 espacios de recreación.

- **Programa de Salud Materna y Perinatal**

Por medio de las unidades de salud de primer nivel, se otorgaron 15 mil 700



consultas de control prenatal en atención a 3 mil 900 mujeres embarazadas. Se realizaron 4 mil pruebas rápidas de VIH-Sífilis y se identificaron 2 mil 495 embarazos de alto riesgo, se realizaron 6 sesiones del Comité Estatal de Prevención, Estudio y Seguimiento de la Morbilidad y Mortalidad Materna y Perinatal, para la participación interinstitucional ante la emergencia obstétrica, con la participación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), las Secretarías de Marina (SEMAR) y de la Defensa (SEDENA), Clínicas privadas, el Colegio de Médicos del Estado, además de la SSyBS.

En tanto, se llevaron a cabo 12 sesiones del Comité Institucional de Prevención, Estudio y Seguimiento de la Morbilidad y Mortalidad Materna y Perinatal al interior de la SSyBS, para el análisis de las áreas de oportunidad en los casos de morbilidad y mortalidad materna, en sus dos niveles de atención, para crear planes de mejora.

Se realizaron 9 eventos de donación sanguínea en beneficio de mujeres embarazadas, a través de los puestos de sangrado de los hospitales generales de Manzanillo y Tecomán, así como del Centro Estatal de Transfusión Sanguínea, además, se realizó el seguimiento de los casos de mujeres embarazadas positivas a COVID-19, a partir del reporte epidemiológico hasta el evento obstétrico, con la participación de, IMSS, ISSSTE, SEMAR y SSyBS.

Así mismo se atendieron 5 mil 170 nacimientos en las cuatro unidades hospitalarias de la SSyBS, con atención integral al recién nacido, se realizaron 5 mil 486 tamizajes metabólicos y 4 mil 857 auditivos, lo que permitió referir al paciente de manera oportuna para su seguimiento y tratamiento, y se realizó la capacitación y formación de 7 instructores nuevos en Reanimación Neonatal, que se suman a los 4 ya existentes.

- **Planificación Familiar y Anticoncepción**

Los servicios de salud sexual y reproductiva, son clasificados como esen-



ciales, el Estado los garantiza a través de la SSyBS en los diferentes niveles de atención, incluyen el suministro de métodos anticonceptivos y el esquema de doble protección, al mismo tiempo, se atendieron 11 mil 344 consultas de planificación familiar en los centros de salud, se integraron 4 mil 231 usuarias nuevas a los métodos anticonceptivos, lo que significa que se atienden a 26 mil 186 usuarias y usuarios activos, en este rubro, se invirtieron 9 millones 713 mil, destinados a la compra de métodos anticonceptivos, así como en el apoyo a las actividades realizadas.

- **Enfermedades Crónicas y Envejecimiento**

La atención a las Enfermedades Crónicas no Transmisibles (ECNT) son consideradas de alta prioridad, por sus tasas de morbilidad y mortalidad, en el



marco del Programa de Enfermedades Cardiometabólicas, en acciones preventivas, se realizaron 72 mil 200 detecciones integradas de factores de riesgo para ECNT sobre diabetes, hipertensión y obesidad, a través de las unidades de primer nivel de atención; de acuerdo a la plataforma del Observatorio Mexicano para Enfermedades no Transmisibles (OMENT), en el Estado se encuentran en tratamiento 4 mil 250 personas con diagnóstico de diabetes, con una cobertura en la prueba de hemoglobina glucosilada del 88 por ciento, en hipertensión se registran 4 mil 200 personas con un 67 por ciento de control, cifra similar a la media nacional, con obesidad, se encuentran en tratamiento 2 mil 900 personas, de las cuales el 29 por ciento están de control, al mostrar disminución del 5 por ciento de su peso.

Respecto a los índice de Calidad de la Atención de la Diabetes, así como al de Hipertensión (ICAD, ICAHi), que miden la retención del paciente, la consulta efectiva y el impacto en la salud, en el primero se logró una calificación de 74.7, posicionando al Estado en el lugar número cinco en el país, con relación a ICAHi se alcanzó una calificación de 72.4 con el quinto lugar nacional.

Entre otras prácticas con las ECTN, se trabaja con los Grupos de Ayuda Mutua en Enfermedades Crónicas (GAM EC), estrategia educativa complementaria a la consulta médica que permite fortalecer el autocuidado y, encaminadas a disminuir comorbilidades y fomenten hábitos saludables en la familia, trabajo y comunidad. Durante el 2021, se reactivó el trabajo con los GAM EC, con sesiones de máximo cinco integrantes para la toma de parámetros antropométricos y bioquímicos, la consulta médica y la intervención no farmacológica con el equipo interdisciplinario de nutrición, psicología y gerontología. De igual forma, se realizó el seguimiento presencial y vía telefónica mensual a 950 personas para verificar controles y realizar ajustes farmacológicos y no farmacológicos. Equipo en nutrición y psicología que atiende las ECNT, se le impartieron 5 capacitaciones, en temas de actualización que les permitan brindar el servicio con calidad. A través de las tres Unidades de Especialidades Médicas en Enfermedades Crónicas (UNEME EC), se da seguimiento a más de 1 mil 950 pacientes, logrando alcanzar un control del 41 por ciento en diabetes, 77 en hipertensión arterial y 34 en obesidad, con estas cifras se garantizan una disminución de complicaciones en las personas.

Además, se capacitó al personal de salud que atiende a la población adul-

ta mayor, de igual manera se realizaron 35 mil pruebas para la detección de alteraciones de la memoria, caídas, incontinencia urinaria, depresión y factores de riesgo para fractura por osteoporosis, por parte del equipo de gerontólogas se proporcionaron 2 dos mil 100 consultas donde se aplicó una batería clinimétrica que identifica factores de riesgo, que proporciona elementos para la atención en las áreas correspondientes.

- **Salud Bucal**

Se otorgaron 12 mil 450 consultas dentales, incluyendo la atención de urgencia y orientación sobre cuidados orales, así como la aplicación del esquema básico de prevención, con la detección de placa dentobacteriana, instrucción de técnica de cepillado, uso de hilo dental, revisión de tejidos bucales, profilaxis y aplicación de barniz de flúor. De igual manera, se enseña a auto examinarse la cavidad bucal para que se pueda detectar cualquier lesión, que permita la atención temprana y se descarte la aparición de un cáncer oral.

- **Vacunación**

El Programa de Vacunación Universal ha sido una de las intervenciones de salud pública con mayor éxito, con las acciones de éste se ha logrado mantener las enfermedades prevenibles en los términos de control, eliminación y erradicación. En el período que se informa se aplicaron 503 mil 371 dosis de biológicos utilizados en el esquema nacional de vacunación, lo que ha permitido que se tengan 43 años sin casos de Difteria, 31 sin casos de Poliomielitis, 29 de Sarampión, 27 de Tétanos neonatal, 15 de Tuberculosis meníngea en menores de 5 años de edad y 7 sin casos de infecciones invasivas por Haemophilus Influenza tipo “B”.

- **Control de Enfermedades Transmisibles por Vector**

Es una de las estrategias de gran impacto por las acciones de prevención y control en salud pública, por tanto se continuó con la difusión de la Campaña: Lava, Tapa, Voltea y Tira, contra el dengue, chikungunya y zika, así como las acciones anticipatorias de saneamiento básico para eliminar los criaderos, así como la deschatarrización que permitió el acopio de 230 toneladas para su destrucción, se colocaron 5 mil 989 ovitrampas en los municipios considerados de riesgo Armería, Colima, Manzanillo, Tecomán y Villa de Álvarez, monitoreados semanalmente, en refuerzo, se realizaron 3 ciclos de nebulización en los municipios de riesgo logrando cubrir 44 mil 748 hectáreas, lo que representó una inversión de 11 millones 458 pesos.



- **Control de Enfermedades Transmisibles-Programa para la Prevención y Control del VIH/SIDA/ ITS**

En el Estado de Colima el Programa de VIH/SIDA y otras Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), se atendió por



medio de tres Centros Ambulatorios de Prevención y Atención en SIDA y Transmisión Sexual (CAPASITS), que son unidades especializadas, ubicadas las Jurisdicciones Sanitarias, en el de Colima se atendieron a 486 personas, en Tecomán a 214 y en Manzanillo a 257.

Por medio del Sistema Logístico de Vigilancia Antirretroviral (SALVAR), se encuentran registrados 957 pacientes activos, de los cuáles 945 recibieron tratamiento antirretroviral y 12 en control sin tratamiento y 15 menores en control y seguimiento post nacimiento hasta declarar su status.

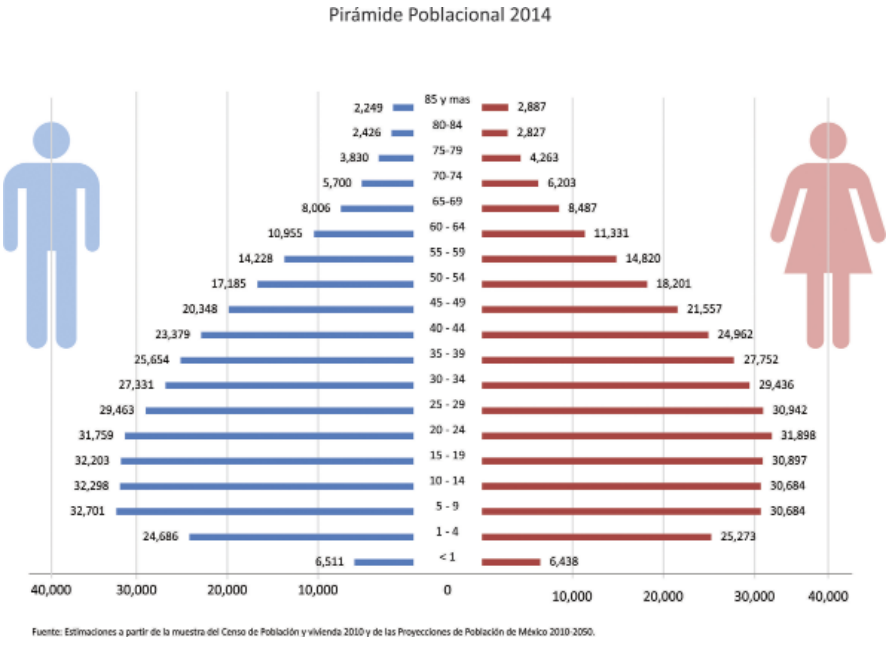
De manera gratuita, se otorga a las personas que viven con VIH, el tratamiento antirretroviral, durante este periodo se suministraron 945 tratamientos con una inversión de 10 millones 483 mil pesos.

- **Morbilidad Infantil**

Se atendieron a 2 mil 668 menores de un año, siendo la Infección de las Vías Respiratorias Agudas (IRA´S) la de mayor incidencia en este grupo etario, con 1 mil 933 casos por cada 1 mil menores de un año que alcanzó una tasa de 144.7. En segundo lugar se ubican las infecciones intestinales, con 426 pacientes, con una tasa de 31.9 que en todos los casos será por cada 1 mil menores. En otros padecimientos se atendieron por COVID-19 a 82, que representó una tasa de 6.1; con conjuntivitis 73 pacientes que representaron 5.5, por infección de vías urinarias se brindó atención a 39, que significaron el 2.9, en 30 menores se detectó desnutrición leve lo que representó la tasa de 2.2, respecto a infecciones asociadas se atendieron a 26 casos que significan 1.9, a 25 infantes por sífilis congénita, con la tasa de 1.9, se atendieron 18 casos de faringitis y amigdalitis estreptocócica que representan 1.3, y ascariasis en 16 pacientes con la tasa de incidencia de 1.2.

- **Morbilidad Preescolar**

Este grupo de edad corresponde de 1 a 4 años, donde se tiene un registro de 7 mil 306 casos, a partir del que se destacan las 10 principales causas de morbilidad: infecciones respiratorias agudas con la de mayor incidencia siendo de 4 mil 579 casos con la tasa de 88.5 por cada 1 mil pacientes, las infecciones intestinales por otros microorganismos y las mal definidas se presentaron 1 mil 471 que registró la tasa de 28.4 por cada 1 mil niños, y en las restantes patologías fueron 1 mil 256 que presentaron



Fuente: Estimaciones a partir de la muestra del Censo de Población y vivienda 2010 y de las Proyecciones de Población de México 2010-2050.

COVID-19 en 279 infantes, intoxicación por picadura de alacrán 258 casos, infección de vías urinarias 224 pacientes, helmintiasis se presentó en 121 personas, desnutrición leve 121 casos, por obesidad una incidencia de 90, otitis media aguda 84 infantes, y en menor cantidad la conjuntivitis con 79 personas.

- **Morbilidad Escolar**

De acuerdo con los registros de morbilidad en etapa escolar, que comprende a las edades de 5 a 14 años, se registraron 10 mil 733 atenciones médicas en las que se tiene mayor incidencia son IRA´S con 6 mil 337 casos atendidos que representó una tasa por cada 100 mil niños de 4 mil 848.5, las infecciones intestinales por otros microorganismos y las mal definidas, con la incidencia de 1 mil 760 que representan la tasa de 1 mil 346.6 casos por 100 mil menores.

El resto de enfermedades que se presentaron en menor número sumaron 2 mil 636 servicios de intoxicación por picadura de alacrán con 901 personas atendidas, con la tasa que en todos los casos será por cada 100 mil menores del 689.4, se atendieron 481 casos de infección de vías urinarias con una tasa de incidencia de 368, por COVID-19 fueron 431 que registró la tasa de 329.8, además, se atendieron 304 pacientes de otitis media aguda que representó 232.6, helmintiasis con 134 atenciones que reflejan la tasa de 102.5, 132 infantes con obesidad con tasa de 101.0, 130 escolares con amebiasis intestinal que representaron 99.5, y 123 más con diagnóstico de conjuntivitis donde la tasa fue 94.1.

- **Morbilidad en Edad Productiva**

Corresponde a este grupo de edad el rango entre los 15 a los 64 años, a quienes se les realizaron 198 mil 711 servicios médico; entre las 10 principales causas se mencionan por infecciones respiratorias agudas con 91 mil 168 consultas que representó una tasa de incidencia de 17 mil 6.8 casos por cada 100 mil habitantes, por la COVID-19 con 32 mil 357 casos, con una tasa de 6 mil 36 que en todos los casos será por cada 100 mil personas. Otra de las enfermedades con mayor presencia son la infección de vías urinarias con 20 mil 847 incidencias que representan la tasa de 3 mil 888.9. El resto de las enfermedades fueron las infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas que significaron 17 mil 753 atenciones; intoxicación por picadura de alacrán 10 mil 451 casos, y úlceras, gastritis y duodenitis con 8 mil 92; obesidad en 5 mil 34 incidencias, además de la gingivitis y enfermedad periodontal con 4 mil 637 casos; vulvovaginitis con una incidencia de 4 mil 345, y otitis media aguda se presentaron 4 mil 27.

- **Morbilidad en Edad Posproductiva**

En lo que respecta al grupo de 65 y más años de edad, a quienes se les otorgaron 8 mil 788 atenciones médicas: la incidencia se presentó en infecciones





respiratorias agudas que fue atendida a través de 2 mil 843 consultas representando una tasa de 45.6 por cada 1 mil adultos mayores, COVID-19 con 1 mil 632 asistencias reflejando una tasa de 26.2 que en todos los casos será por cada 1 mil, infecciones de vías urinarias con 1 mil 551 casos reportados con la tasa de 24.9, infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas 641 atendidos que representó la tasa de 10.3 en quinto lugar, diabetes mellitus no insulinodependiente incidió en 483 casos representando tasa de 7.8, se atendieron 413 personas con úlceras, gastritis y duodenitis la tasa de 6.6, con intoxicación por picadura de alacrán se atendieron 357 pacientes que representó 5.7, así mismo se tiene el registro de haber atendido los padecimientos de hipertensión arterial con 356 consultas médicas; hiperplasia de



la próstata 275 varones, así como gingivitis y enfermedad periodontal 237 casos.

- **Epidemiología**

Dentro de la Salud Pública, el padecimiento de la rabia es considerada la zoonosis de mayor impacto, sin embargo representa un padecimiento prevenible a través de la vacunación antirrábica canina y felina, lo que ha llevado a establecer un programa que tiene 31 años de vigencia, en el estado, se invirtieron durante el presente periodo, aproximadamente 3 millones de pesos, se realizó un trabajo coordinado con instituciones y dependencias públicas así como privadas, para la colocación de 120 puestos fijos y 60 brigadas móviles, en todo el territorio estatal, lo que permitió la aplicación de 37 mil 8 dosis de vacunas gratuitas.

- **Cáncer de Mama y de Cuello Uterino**

La atención de estas afecciones se encamina en brindar una terapéutica que comienza con la detección, el suministro de los medicamentos, y de ser necesario cirugía y radioterapia, además de transitar hacia un proceso de adaptación y rehabilitación que no merme el entorno psicológico y social en una mujer sometida a cirugía radical. Al 15 de junio se realizaron 402 detecciones por medio de exploraciones clínicas en mujeres de 25-39 años y 209 en 40-69 años, con relación al Cáncer de Cuello Uterino, se realizaron 167 localizaciones de citologías en mujeres de 25-34 años y 710 detecciones entre las edades de 35-64 años.



- **Cáncer de Infancia y Adolescencia**

Entre los meses de octubre del 2020 a julio del 2021, se detectaron 14 nuevos pacientes, de ellos 4 con leucemias y 10 con tumores sólidos. La prevalencia al mes de julio, es de 21 pacientes activos en tratamiento, 51 en vigilancia y 1 alta después de cinco años de vigilancia, además de haberse registrado 4 decesos. Es importante mencionar que la neoplasia más frecuente es la Leucemia Linfoblástica aguda, mientras que los tumores sólidos más comunes son el Linfoma de *Hodking* y Sarcoma.

- **Salud Mental y Adicciones**

Actualmente en México, los padecimientos mentales y las adicciones se constituyen como dos problemáticas de salud pública que se interrelacionan y repercuten significativamente en la vida de las personas y en su ámbito de desarrollo y convivencia. En el estado de Colima, a través de la Comisión de Salud Mental y Adicciones, se han implementado estrategias para fortalecer los servicios de salud que se brindan, entre ellas la fusión de Salud Mental y Adicciones. De forma continua se ha mantenido en operación la Mesa Espejo como parte de la Estrategia Nacional para la Prevención de las Adicciones "Juntos por la Paz" (ENPA), sumándose 29 instituciones de tres órdenes de gobierno, en una alianza que permiten una mejor asignación y aprovechamiento de los recursos públicos como son el "Programa Integral de Desintoxicación" con el "Centro Estatal de Prevención Social"; el Programa "El deporte con la ENPA", así como el "Primer Evento Artístico de Clubes por la Paz".

Con respecto al tratamiento con perspectiva de género, se otorgaron 15 becas al 100 por ciento para mujeres, con una inversión de 450 mil pesos de recurso federal, para la atención en establecimientos con reconocimiento oficial vigente, mediante el perfil de proveedores de servicios de residencial que permita la mejora en la atención. De igual manera, se gestionaron 18 becas en centros de tratamiento privados



con registro, con una inversión de 152 mil pesos.

Como parte de la implementación de nuevas tecnologías para la formulación de políticas públicas y la organización de servicios relacionados con los estupefacientes y la salud mental, se presentó el Observatorio de Salud Mental y Consumo de Drogas del Estado de Colima, con una inversión de 100 mil pesos de subsidio federal, que permitirá obtener información objetiva, confiable y comparable, de igual manera, se levantó la encuesta de tamizaje POSIT, para detección de riesgos por sustancias adictivas en adolescentes, que se llevó a cabo en las secundarias Benjamín Fuentes González y Alberto Larios Villalpando, con una muestra de 429 estudiantes.

- **Programa Fortalecimiento a la Atención Médica (FAM)**

En apoyo a la Atención Primaria de la Salud, por medio de las Unidades Médicas Móviles (UMM) adscritas a las Jurisdicciones Sanitarias, se visitaron 203 localidades, con población menor a 2 mil 500 habitantes que no cuentan con servicios de salud permanente, mismas que brindaron 8 mil 836 Consultas Médicas Ambulatorias y se apoyó con 49 mil 188 acciones de prevención y promoción de la salud, en favor de 47 mil 958 personas, además se realizaron 27 visitas de supervisión a las UMM, para garantizar el acceso efectivo a los servicios.



El Programa Fortalecimiento a la Atención Médica, de igual manera, es un elemento importante para extender los Servicios de Atención Primaria de la Salud a las diferentes localidades que no cuentan con acceso a Servicios Médicos, razón por la que se realizó la ampliación de la Cobertura de Atención Médica, en 2 localidades de los Municipios de Manzanillo y Villa de Álvarez, beneficiando a 1 mil 171 habitantes, en favor de cerrar las brechas existentes entre los diferentes grupos sociales y regiones del Estado, mediante la protección, promoción y Educación para la Salud.

- **Centro Estatal de Transfusión Sanguínea**

La sangre y sus componentes, son parte fundamental de la terapia en la mayoría de las especialidades en la medicina, en el Estado, cada año se transfunden más de 10 mil componentes sanguíneos. Ante esta necesidad se convierte en un compromiso institucional garantizar el acceso y disponibilidad.

Durante la tarea de salvaguardar y mejorar la seguridad en la práctica de las transfusiones, es indispensable con-

tar con un sistema estructurado en todos los procesos de obtención, distribución, almacenaje y uso de esta terapia. En los hospitales Regional Universitario y Materno Infantil, se implementó la Red de Sangre, basada en estimaciones de los nosocomios, se sistematizó la necesidad en la disposición de los componentes sanguíneos, como unidades de eritrocitos y concentrados de plaquetas, entre otros, lo que ha permitido garantizar el abasto ante situaciones en las que se requiera de sangre o componentes sanguíneos de manera urgente, además se ha garantizar el traslado adecuado para mantener condiciones seguras en la conservación, para que cumplan con su objetivo terapéutico y no se conviertan en un riesgo. Además del abasto seguro que se garantiza a través de la Red, se propició la disminución en el uso inapropiado de la práctica transfusional, además de mantener y elevar los estándares de seguridad involucrados en todo el proceso.

A la fecha de ese informe, se han realizado 18 campañas para la donación voluntaria, en coordinación con instituciones públicas y privadas como Donadores Compulsivos, y la Asociación Mexicana a Ayuda con Niños con Cáncer, logrando obtener 209 unidades de sangre que equivale al 7 por ciento de las donaciones obtenidas, con estos resultados Colima se ubica por arriba de la media nacional que es del 3 por ciento de donantes voluntarios de sangre.

Se recibieron a 4 mil 99 donadores que programaron sus turnos por vía digital, presencial o telefónicas, lo que permitió programar su presencia de acuerdo a su disponibilidad, para disminuir y asegurar una oportuna atención.

- **Laboratorio Estatal de Salud Pública (LESP)**

Con la finalidad de asegurar la confiabilidad y oportunidad de los resultados en los análisis clínicos, la SSyBS ha trabajado constantemente por mantener un alto nivel de calidad.

Por parte del LESP, se realizaron 3 mil 287 análisis que dieron soporte para que las decisiones que se tomaron tuvieran la información precisa y adecuada para la protección de la sociedad contra los riesgos sanitarios, se procesaron muestras bacteriológicas para comprobar la calidad del agua destinada al consumo humano, calidad microbiológica de alimentos potencialmente peligrosos, atención a emergencias, zoonosis, sal yodada y fluorada, agua física y químicamente limpia, moluscos bivalvos, análisis mi-





prevención, mitigación y atención a brotes o urgencias.

Se atendieron muestras mediante Biología Molecular: SARS-CoV-2, Rubéola, Sarampión, Influenza, Zika, Chikungunya, Tipificación de Dengue 1-4, Bordetella pertussis, Holmesii y Parapertussis, así como de Influenza AH1N1, B Yamagata, B Victoria y AH3. Por partes de los análisis serológicos: Dengue, Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), Confirmación de VIH, Rubéola, Sarampión, Chagas, Hepatitis A, B y C, Sífilis, Chikungunya, Zika y Brucella.

crobiológicos y fisicoquímicos de agua y alimentos. La Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), a través de la Comisión de Control Analítico y Ampliación de Cobertura (CCAyAC), supervisa el desempeño de la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública, a través de auditorías que se realizan cada dos años, para la emisión del Certificado de Tercero Autorizado, lográndose su renovación.

Además, a través del LESP se realizaron 24 mil 738 análisis encaminados a la vigilancia epidemiológica, para la

Análisis microbiológicos: Cultivos de Exudados biológicos, Micobacterias, Cólera, Salmonella, Shigella, Líquidos biológicos, Hemocultivos, Vaginales, Uretrales, Perianales, Urocultivos, expectoraciones, Rotavirus y Paludismo. Análisis para el diagnóstico entomológico: Identificación de larvas de importancia médica, mosquitos adultos, chinches, alacranes y búsqueda de parásito de *Trypanosoma cruzi* en chinche.

El Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos, se encuentra en el proceso para obtener el Reconocimiento a la Competencia Técnica.

En el ámbito local LESP tiene a su cargo la Red Estatal de Laboratorios Clínicos (RELC), en cada una de las tres jurisdicciones y hospitales, a fin de fortalecer la consulta externa y el seguimiento a pacientes, durante el presente periodo, se realizaron 672 mil 460 análisis de química, hematología, urianálisis, coagulación, gases arteriales, bacteriología, inmunología, electrolitos, HB glicosilada, inmunohematología y serología.

Es de mencionar, que el LESP se benefició con la donación de una plataforma de extracción automatizada de ácidos nucleicos, cuyo costo supera el 1 millón 200 mil pesos, esta plataforma

permite incrementar la velocidad en la extracción, lo que representa un mayor número de pruebas-paciente.

Este mecanismo cuenta con un sistema cerrado que permite minimizar la contaminación de la muestra, garantizando la veracidad de los resultados, además evita el contacto del analista con la muestra para el riesgo de contagio.

• Centro Estatal de Hemodiálisis (CEH)

A través del CEH, se otorgaron 9 mil 371 sesiones de hemodiálisis a 110 pacientes, cabe precisar que la unidad cuenta con una población fija de 93 pacientes y un flotante de 10 a 12 pacientes con enfermedad renal crónica (ERC), que es atendido en 4 turnos. Se practicaron 942 pruebas de laboratorio, se colocaron 31 catéteres para su tratamiento, además de que se otorgaron 3 mil 414 consultas, y se entregaron 1 mil 342 cartas de apoyo para su gestión a familiares y pacientes.

Por otro lado, se otorga hemodiálisis a pacientes del CEH hospitalizados en el Hospital Regional Universitario (HUR) por alguna causa extrarrenal, además, se atiende a pacientes del Instituto Estatal de Cancerología, dando un cumplimiento de asistencia a las sesiones de hemodiálisis programadas del 95.7 por ciento.

• Acreditación de Establecimientos y Servicios de Atención Médica

Durante el año 2020, la SSyBS logró que los 18 establecimientos de atención médica incorporados al Programa Estatal de Acreditación (PEA) lo cumplieran al 100 por ciento por 5 años, con lo que beneficia a 175 mil 364 habitantes en los municipios de Armería, Colima, Comala, Ixtlahuacán, Manzanillo, Tecomán y Villa de Álvarez.

De los establecimientos acreditados y re-acreditados de la SSyBS, 15 son Centros de Salud y una Unidad Médica Móvil, destaca que se incluyen los Servicios del Catálogo Universal de Servicios de Salud (CAUSES), que brindan atención a 46 mil 243 habitantes de 114 localidades, principalmente del área rural con el 98 por ciento y en menor proporción de la urbana.

Así también recibieron la acreditación del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Región IMSS Colima, los Servicios del Catálogo Universal de Salud en 2 Unidades de Medicina Familiar del Municipio de Manzanillo, con lo que se benefician 129 mil 121 afiliados(as).

Además se acreditaron a través del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, el Servicio de Atención Médica, a personas con Infección por Virus de Hepatitis C, los 3 Centros de Prevención y Atención en SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual, que atienden a 887 pacientes en los municipios de Colima, Manzanillo y Tecomán.

COMISIÓN ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COESPRIS)

• Vigilancia Sanitaria basada en Riesgos

Con el propósito de proteger a la población ante riesgos a la salud provo-



cados por el uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, así como por su exposición a factores ambientales y laborales, la ocurrencia de emergencias sanitarias y la prestación de servicios de salud, se realizan acciones con base a la regulación, así como con acciones de control y fomento sanitario.

A fin de lograr ese propósito, se fortaleció la estrategia de vigilancia sanitaria basada en riesgos, que consiste en evaluar la probabilidad y severidad de los riesgos significativos a que está expuesta la población del Estado, estas acciones permiten dimensionar la eficacia de los controles en la reducción de la probabilidad de los eventos de riesgo que ocurren o de la gravedad en caso de que se llegasen a materializar, para priorizar, así como direccionar los recursos humanos y económicos en temas de mayor impacto.

En este particular, se realizaron 5 mil 278 visitas de verificación y 5 mil 435 dictámenes sanitarios a establecimientos en materia de insumos y servicios para la salud, salud ambiental, publicidad, emergencias sanitarias, comercio exterior y sanidad internacional, derivado de esas acciones se aplicaron 140 medidas de seguridad y 243 sanciones administrativas a establecimientos, productos y servicios que no cumplían con la normatividad sanitaria vigente y representaban un riesgo para la salud.



Garantizar carne en buenas condiciones de comercializar, se logró por medio de la verificación de 82 mil 548 cabezas de animales para abasto en los 12 centros municipales de sacrificio en el Estado, acciones que nos permitieron identificar para su destrucción 58 mil 668 kg de carne no apta para el consumo humano.

• Atención a Emergencias Sanitarias

Dentro de las acciones realizadas, destacan la atención a 7 eventos emergentes, 2 brotes por infección nosocomial, 3 por fenómenos hidrometeorológicos y 2 por acción preventiva de caso positivo a Vibrio *Cholerae* No 01. Se atendieron 230 operaciones de vigilancia sanitaria en hospitales, casas habitación y refugios temporales. Con el despliegue de este trabajo se beneficiaron a 18 mil 946 personas expuestas a esos riesgos, lo que implicó el muestreo de



24 alimentos y agua para constatar su calidad microbiológica, se distribuyeron 930 frascos de plata coloidal y 10.5 kg de hipoclorito de calcio, se desinfectaron 186 mil 200 litros de agua contenida en 20 depósitos Ubicados en Cerro de Ortega, El Paraíso, Boca de Pascuales, Tecuanillo en el municipio de Tecomán, así como La Brisas, Marabasco, la Central y Colimilla en Manzanillo, se impartieron 52 pláticas de capacitación para el fomento sanitario a 1 mil 46 personas y se repartieron 1 mil 159 trípticos sobre el manejo higiénico de alimentos y saneamiento básico.

- **Respuesta ante Alertas Sanitarias**

Ante el riesgos y daños a la salud de las personas por el uso y consumo de productos contaminados, adulterados, deficiencias en proceso de producto o

Imágenes de los productos falsificados:

IVERMECTINA	IVERMIN
	

fallas en el funcionamiento, se establecieron acciones de respuesta inmediata a alertas sanitarias emitidas por la COFEPRIS, siendo 7 por comercialización ilegal, falsificación y adulteración de vacunas contra la COVID-19, 5 por medicamentos de uso oncológico, 1 sobre adulteración de gel antibacterial, 2 por suplementos alimenticios y más 2 por alimentos. Con el mismo fin se hicieron 2 mil 90 visitas de evaluación en establecimientos de insumos y servicios para la salud. En lo que respecta a los alimentos, se aseguraron para su destrucción 8 mil 890 kg. de queso tipo reggianito que se encontraba en estado de descomposición avanzada, dicho producto se destruyó en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco por así convenir a los intereses de la empresa.

- **Programa Salud para el Turismo Semana Santa y Pascua 2021**

Consecuencia del aletargamiento de la economía, este año se autorizó la reapertura gradual de importantes balnearios y playas, bajo la implementación del “Programa Salud para el Turismo Semana Santa y Pascua 2021”, que estuvo sujeto a 863 visitas de evaluación en restaurantes, expendio de alimentos, gasolineras, centrales de autobuses, tiendas de autoservicio, ramadas y playas de los principales destinos turísticos, donde constataron las condiciones físico-sanitarias, saneamiento básico y protocolos de seguridad sanitaria de los establecimientos, además, se realizaron 114 muestras de monitoreo de cloro residual de la red de agua potable, se cloraron 4 aljibes con agua con 35 mil litros, en los municipios de Armería, Tecomán y Manzanillo con 14.5 kg de hipoclorito de calcio, de igual


PLAN
GN

manera, se impartieron 281 pláticas de fomento sanitario a 949 personas, se distribuyeron 144 frascos de plata coloidal para la desinfección de frutas y verduras, se distribuyeron 1 mil 910 trípticos de fomento sanitario, estas acciones permitieron beneficiar a 180 mil vacacionistas que visitaron el Estado.

Se coordinó el operativo salud para el turismo Semana Santa y Pascua 2021, con la implementación de 21 mil 256 acciones entre pláticas de promoción de salud, distribución de preservativos, sobres de suero oral, frascos goteros de plata coloidal, detección de casos de diarrea, toma de hisopos rectales, tomas de presión arterial, detecciones de diabetes, realización de pruebas rápidas de VIH, toma de temperatura corporal, toma de gota gruesa y la realización de pruebas rápidas de antígenos en las tres unidades de referencia médica con ubicación en el malecón Cuyutlán, así como en las playas de Pascuales y La Boquita.



• Agua de calidad bacteriológica

La vigilancia sanitaria del agua de abasto público, representa una acción de salud pública para la prevención de enfermedades gastrointestinales, durante este periodo, se registró una eficiencia de cloración promedio del 99 por ciento, así mismo se realizaron 5 mil 696 acciones para detectar cloro residual libre en el agua de abasto público, además de 85 visitas de verificación sanitaria a los sistemas de abastecimiento.



• Playas Limpias: Agua de Mar para Uso Recreativo de Contacto Primario

De acuerdo a la normatividad establecida, se realizaron 18 operativos de muestreo, donde se colectaron 493 muestras de agua de mar en 14 playas de las más concurridas, el 94 por ciento cumplió con el criterio de calidad de agua de mar. Resultado de estos análisis, los municipios de Armería y Manzanillo arrojaron que sus playas en un 96 y 97 por ciento respectivamente están dentro de rango, en tanto Tecomán con 89 por ciento.

• Calidad Microbiológica de Alimentos

Conforme a los parámetros sanitarios, las enfermedades transmitidas por la ingesta de alimentos son ocasionadas por microorganismos bacterianos, virus y parásitos, así como por la presencia de toxinas o por sustancias químicas y físicas externas, con el fin de proteger la salud de la población por el consumo de alimentos contaminados,

se coordinaron 1 mil 200 visitas de verificación a establecimientos que producen, cosechan, capturan, transportan, procesan, suministran o almacenan alimentos, donde se tomaron 1 mil 50 muestras que se analizaron en el LESP, así como en laboratorios externos siendo terceros autorizados.

En respuesta, 18 por ciento de las muestras se encontraban fuera de la normativa sanitaria, lo que propició la aplicación de 30 medidas de seguridad sanitarias con la suspensiones de trabajos o servicios, se efectuó el aseguramiento de 1 mil 200 kg. y la destrucción de otros 390 de producto no apto para consumo humano, así mismo se impartieron 405 pláticas de capacitación a 2 mil 500 personas y se distribuyeron 9 mil 500 ejemplares de difusión.

- **Farmacovigilancia**

Se realizó la capacitación de 561 médicos, enfermeras y paramédicos sobre las Normas Oficiales Mexicanas: NOM-220-SSA1-2016, sobre la Instalación y Operación de la Farmacovigilancia, y NOM-240-SSA1-2012 respecto a la Instalación y Operación de la Tecnovigilancia, con el fin de promover la seguridad y eficacia de los medicamentos que se comercializan en el Estado. Se distribuyeron 334 formatos de notificación y 108 artículos promocionales



como ánforas, lámparas y Universal Serial Bus (USB), del proyecto de farmacovigilancia, lo que propició la notificación de 125 advertencias ante la sospecha de reacciones adversas a medicamentos, así como de posibles incidentes adversos a dispositivos médicos.

- **Humo de tabaco**

Durante el periodo que se informa, se promovieron a 80 establecimientos como 100 por ciento Libres de Humo de Tabaco, logrando 40 de ellos el reconocimiento por cumplir con las disposiciones reglamentarias en esta materia, a partir de las visitas y dictámenes de verificación emitidos, estos establecimientos fueron principalmente centros de trabajo de instituciones públicas y privadas, incluidas clínicas residenciales para el tratamiento de las



adicciones, así como empresas comerciales, industriales y de servicios.

- **Agua y hielo purificados**

Es importante resaltar las acciones regulatorias y no regulatorias que se realizan para minimizar los riesgos sanitarios involuntarios relacionados con el consumo de agua. Se programaron 8 sesiones de capacitación, así como acciones de vigilancia y difusión a los establecimientos esenciales y no esenciales. Se tomaron 68 muestras para la determinación de Coliformes Totales por en el LESP.

- **Recursos Humanos**

La SSyBS opera por medio del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud (OPDES) del Estado de Colima, que cuenta con su plantilla laboral con 4 mil 699 servidores públicos.





Especialistas en el área de la salud son 879, paramédicos 857, enfermeras 1 mil 546, administrativos 1 mil 42, mandos superiores y homólogos 51, odontólogos 43, y 281 en otras funciones, además, 557 son pasantes, internos y residentes que se encuentran en proceso de formación.

- **Infraestructura**

Durante el periodo que se informa, se encuentra en ejecución una inversión 54 millones 835 mil pesos en infraestructura física en salud. El recurso se distribuyó 7 millones 594 mil pesos a unidades de primer nivel, 33 millones 215 mil pesos a las de segundo nivel, y 14 millones 26 mil pesos en unidades de apoyo. En áreas de atención a la COVID-19 se invirtieron 30 millones 371 mil pesos provenientes de lo destinado a las unidades de segundo nivel.



- **Unidades de Segundo Nivel**

Se han ejercido durante el periodo de informe en rehabilitación, mantenimientos correctivos y conservación al Hospital Regional Universitario, 16 millones 988 mil pesos, al Hospital General Tecomán por 52 mil pesos, en el Hospital Materno Infantil un monto de 742 mil pesos, y al Hospital General Manzanillo con 488 mil pesos.

- **Unidades de Primer Nivel**

Los recursos invertidos se destinaron al mantenimiento a Centros de Salud, al municipio de Armería se asignaron 968 mil pesos, a Colima 1 millón 576 mil pesos; en Coquimatlán se erogó un monto de 955 mil pesos, a Comala se destinaron 308 mil pesos, en Manzanillo una cantidad de 1 millón 627 mil pesos, a Minatitlán 302 mil pesos, hacia Tecomán 1 millón 326 mil, y a Villa de Álvarez una cantidad de 532 mil pesos.

- **Unidades de Apoyo**

Con una inversión ejercida de 11 millones 256 mil pesos, se realizaron trabajos de mantenimiento y adecuaciones en el Instituto Estatal de Cancerología, se destinaron 216 mil pesos al mantenimiento de las Oficinas Centrales de la SSyBS, en el edificio de la calle Juárez en el municipio de Colima, se invirtieron 12 mil pesos, en tanto al edi-

ficio de la Jurisdicción Sanitaria II en Tecomán se destinaron 27 mil pesos, y por un monto de 128 mil pesos al edificio que alberga las oficinas de Vectores en Tecomán, por último a la Comisión Estatal de Salud Mental y Adicciones Colima se destinaron 2 millones 385 mil pesos.

ANTE LA PANDEMIA POR SARS COV 2 (COVID-19)

La transición que se experimenta en México en materia de salud, se ve comprometida por dos desafíos: el rezago en salud derivado de la transición epidemiológica que se presenta en el país y los riesgos emergentes y reemergentes.

Es importante recordar que en las últimas décadas del siglo XX, se presentó un aumento de las enfermedades no transmisibles, a esto hay que agregar el resurgimiento de nuevas infecciones que parecían controladas y la aparición de padecimientos nuevos, algunos ejemplos internacionales de riesgos a la salud, son las pandemias de VIH-SIDA, Tuberculosis, Síndrome Agudo Respiratorio Severo (SARS), Síndrome Respiratorio de Medio Oriente (MERS), Influenza y la actual enfermedad emergente COVID-19. El desarrollo de un operativo para implementar medidas de atención y mitigación, requiere la actuación coordinada de las áreas del sector en materia de prevención de emergencias sanitarias de gran magnitud, considerando las situaciones y condiciones más extremas que se puedan imaginar, esto demanda un conjunto de acciones que deben ser previstas y comunicadas oportunamente.



A través de la SSyBS el Estado coordina con instituciones involucradas para la seguridad sanitaria, respuestas conjuntas ante la actual enfermedad emergente COVID-19, ante este situación, se han llevado a cabo 4 reuniones ordinarias y 8 extraordinarias del Comité Estatal de Seguridad en Salud (CESS), donde emiten los reportes actualizados sobre las actualizaciones de la situación epidemiológica en la Entidad por la COVID-19, recomendaciones al Plan de Reapertura Gradual de Actividad Sociales, Educativas y Económicas, así como la implementación de la estrategia denominada ABCDE ante la epidemia, de igual manera se implementó la prueba piloto de asesoría académica y apoyo socioemocional para el Estado de Colima, de manera presencial en algunas escuelas en un ambiente controlado respetando los protocolos sanitarios validados.

En cuanto a la capacitación e información tanto al Personal de Salud, como a la población en general, al momento se han impartido 2 mil 850 sesiones informativas, en las que participaron 156 mil 384 personas. De igual manera se informa que a la fecha se han realizado 274 transmisiones diarias por redes sociales y Canal 12 TV Colima, logrando llegar a 2 millones 177 mil 348 personas.

Ante el actual escenario de pandemia, la Organización Mundial de la Salud, en coordinación con laboratorios internacionales de dieron a la tarea para la fabricación de vacunas, que permitiera mitigación los efectos sociales tanto en la morbilidad como en la mortalidad, a partir del 13 de enero 2021, en Colima se dio inicio la aplicación del biológico en coordinación con el Gobierno de México.

Tomando en cuenta el corte al 13 de junio 2020, de conformidad a la Política Nacional de Vacunación para la Prevención de la COVID-19 en México, se han vacunado por grupo de población a Personal de Salud, Magisterio, Adultos de 60 años y más; de 50 a 59 años de edad, de 40 a 49 años, Embarazadas a partir de 9 semanas de gestación y de 18 años de edad en adelante: de 30 a 39 años, y de 18 a 29.

La estrategia de vacunación anti COVID-19 es compleja, el compromiso es grande, sin embargo a la fecha de impresión del documento se ha aplicado 554 mil 987 dosis.

Como parte de la estrategia de atención, dentro de los Servicios de Salud del Estado se hicieron adecuaciones tanto en la infraestructura como en los apoyos que se brindan a través





del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), que hicieron el reclutamiento del personal de salud para la atención de los pacientes. En primer nivel de atención, se crearon unidades Salud Monitoras de Enfermedad Respiratoria (USMER), para agilizar la atención de pacientes sospechosos. También la reconversión en tres hospitales de segundo nivel a híbridos, Regional Universitario, el General de Tecomán y el General de Manzanillo, destinando 95 camas para la atención de estos padecimientos.

Del monto total del presupuesto destinado al Segundo Nivel en infraestructura física, se destinarán 30 millones 371 mil pesos para realizar trabajos de mantenimiento correctivo a la unidad central de aires acondicionados y a dos torres de enfriamiento, así como a la sustitución del sistema integral de aire acondicionado del HRU, en el área COVID.

Durante los meses de abril y mayo del año 2021, se inició el proceso de des-conversión de unidades hospitalarias COVID, que consistió en reducir el número de camas de atención, a partir de las recomendaciones emitidas por la federación consecuencia de la reducción en incidencia del semáforo epidemiológico, con lo que se permitió de manera paulatina para dar pauta a la reapertura de los servicios de salud como la consulta externa y cirugías programadas.

Se detectó que la COVID-19 incrementaba su letalidad al encontrarse un portador con comorbilidades como la diabetes, la hipertensión y la obesidad, entre otras, por lo que se procedió a la implementar acciones de nutrición y una la Campaña de Pierde

Peso Gana Vida, dirigida a 28 trabajadores manera virtual y a través de grupos de Consejería en el HRU, de igual manera se llevó a cabo la promoción de la suplementación conforme las Recomendaciones Latinoamericanas para personal expuesto a COVID-19.

Por otra parte, se procedió a fortalecer la vigilancia epidemiológica en el Puerto de Manzanillo, para prevenir la entrada al país de personas portadoras de enfermedades infectocontagiosas como el coronavirus, dengue y malaria, entre otras. En el período que se informa, arribaron 1 mil 840 buques a los que les otorgó la libre plática para su entrada al puerto, además de que se procedió a la inspección de 1 mil 472 buques.

En la revisión para evaluar el cumplimiento de los protocolos en el entorno laboral, para la prevención de riesgos y daños a la salud, se visitaron 4 mil 986 establecimientos esenciales y no esenciales; se procedió a realizar 70 suspensiones de establecimientos esenciales y no esenciales, que no contaban con el registro del Sistema de Reapertura de Establecimientos (SIREC), así como por no cumplir con las medidas de prevención, mitigación y contención del virus. En la implantación de las medidas sanitarias se impartieron 1 mil 86 pláticas, se capacitaron a 2 mil 781 personas y se distribuyeron 5 mil 66 materiales de difusión.

EDUCACIÓN Y CIENCIA

La Educación es fundamental en el cumplimiento de las aspiraciones, ampliando horizontes y oportunidades; por ello desde el inicio de este gobierno, personal docente y sociedad, marcaron la ruta para establecer condiciones que propicien la reducción de brechas e inequidades, sobre una base de cohesión social.

Consecuencia de las medidas sanitarias derivadas ante la COVID-19, se implementó el aislamiento, se incluyó el cierre de las actividades presenciales en todas las instituciones entre ellas, las educativas, con el objeto de no exponer a las niñas, niños, adolescentes y



jóvenes al contagio. Lo anterior, llevó a construir escenarios inéditos para continuar con el proceso educativo mediante un despliegue de modalidades de aprendizajes en línea, con la utilización de diferentes formatos y plataformas digitales. En este gobierno, se hace un amplio reconocimiento a las y los docentes que con decisión, entereza y profesionalismo interactuaron con sus alumnas y alumnos en la enseñanza de aprendizajes clave, mediante la utilización de diversos recursos didácticos, la creación de grupos en diferentes aplicaciones y portafolios de evidencia, incluyendo ejercicios de reforzamiento, procurando en los estudiantes la continuidad en sus progresos, lo anterior no hubiera sido posible sin la colaboración y compromiso de los padres de familia, para quienes se extiende nuestra gratitud.

En congruencia, con la forma de hacer política social, así como enfrentar los retos impuestos por la pandemia, hoy más que nunca se reafirma que la educación es un gran proyecto de movilidad social.

Referente al Sistema Educativo Estatal, para el Ciclo Escolar 2020-2021, registró una matrícula de 196 mil 434 alumnos en todos los niveles de Educación Básica, Media Superior y Superior, incluidos los servicios de Educación Especial y Formación para el Trabajo, distribuidos en 1 mil 355 escuelas, integrados en 7 mil 193 grupos y atendidos por 13 mil 517 docentes.

- **Educación Básica**

La Educación Básica contribuye a la atención de alumnos de Educación Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria. Se avanza por la ruta de la transformación y consolidación de la nueva Escuela de Colima, en la que es fundamental el acompañamiento siempre dispuesto de los docentes, alumnos, padres de familia, la academia y de toda la sociedad colimense que ha dejado patente su entereza, fortaleza y resiliencia para enfrentar esta nueva realidad y que se sumó a esta gran cruzada para la conclusión del Ciclo Escolar en la estrategia “Aprende en Casa”.

Durante el proceso de desarrollo integral de niños y jóvenes mediante actividades formativas y recreativas, se otorgó el servicio a 134 mil 797 estudiantes: 4 mil 296 de Inicial; 21 mil 390 de Preescolar; 74 mil 336 de Primaria, y 34 mil 775 de Secundaria en 999 planteles escolares, dirigidos por 8 mil 121 docentes.

A través del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), para el Ciclo Escolar 2020-2021 se atendieron mediante 92 servicios instalados de talleres de Práctica de Crianza con padres y madres de familia, en todo el Estado, a 1 mil 12 padres de familia y 830 niños; además, por medio de 134 líderes para la Educación Comunitaria se brindó acompañamiento educativo a 1 mil 220 alumnos de Preescolar, Primaria y Secundaria, bajo la tutela de



3 supervisores de zona y 13 académicos de acompañamiento.

Respecto a la modalidad de Educación Especial, se atendió a 3 mil 631 alumnos, de los cuales 734 fueron apoyados por 110 docentes en 17 Centros de Atención Múltiple (CAM) y 2 mil 897 atendidos por 299 especialistas de las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER), en 74 Escuelas de Educación Básica.

Se realizaron 3 talleres: "Atención Educativa de Alumnos con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH)"; "Enseñanza de la Lectoescritura en la Discapacidad Intelectual" e "Integración Sensorial", actualizando a 111 Docentes y Psicólogos adscritos a USAER, CAM así como los que están a cargo de las Aulas Sensoriales de los municipios de Armería, Colima, Comala, Coquimatlán, Cuauhtémoc Manzanillo, Tecomán y Villa de Álvarez, con una inversión de 96 mil pesos.

Con referencia a Educación Regular en Escuelas Particulares se atendieron 11 mil 407 estudiantes, en 155 colegios, con la guía de 901 docentes y respecto a Escuelas subsidiadas se ofreció servicio en 15 planteles a 1 mil 283 estudiantes, con la tutoría de 91 docentes.

Respecto al Ciclo Escolar 2020–2021, se expidieron sin costo 34 mil 524 certificados y 9 mil 555 duplicados ambos con firma electrónica para alumnos de los tres niveles de Educación Básica. Se realizaron 56 revalidaciones de estudios en Educación Media Superior y Superior, y se dictaminaron 530 equivalencias.



En relación a los reconocimientos de Validez Oficial de Estudios (RVOE) se otorgaron 65, de los cuales 2 son de Educación Media Superior y 63 de Educación Superior, estos últimos, integrados por 32 Licenciaturas, 3 Ingenierías, 19 Maestrías, 8 Doctorados y una Especialidad. Asimismo, se realizaron 16 supervisiones a Instituciones de Nivel Media Superior y Superior Particulares incorporadas.

Los Consejos Técnicos Escolares (CTE), analizan los resultados de aprendizaje de los estudiantes, con el propósito de identificar aquellos que por diversas circunstancias se encuentran en riesgo de rezago educativo con relación al logro de sus aprendizajes en lectura, escritura y matemáticas, a fin de que se planteen las acciones necesarias y pertinentes para que avancen en su proceso y formación educativa.

De igual forma se participó en la organización, implementación y seguimiento de 6 sesiones ordinarias del Consejo Técnico Escolar en 970





Escuelas de Educación Básica para evaluar y tomar acuerdos sobre la estrategia de Educación a Distancia "Aprende en Casa III" y garantizar el aprendizaje de los estudiantes.

Con la intervención de los Consejos de Participación Escolar en la Educación, se llevó a cabo la integración de 1 mil 25 Comités Participativos de Salud Escolar, con fundamento en los artículos 78, 131 y 132 de la Nueva Ley General de Educación, con la intención de prevenir la propagación de la COVID-19 en las comunidades escolares, lo que permitió la implementación de: filtro escolar de corresponsabilidad, organización de jornadas de limpieza de la Escuela, comunicación y difusión de los materiales de apoyo que emita la Secretaría de Salud.

Así mismo, se capacitó a través de la Conferencia "Regreso Seguro a Clases para la Familia Colimense", a las y los integrantes de los 10 Consejos Municipales de Participación Escolar en la Educación, en los 5 momentos claves y 9 principios para el regreso seguro a clases ante la COVID-19. Como por ejemplo, los preparativos para disminuir el riesgo de contagios en el regreso a clases, tales como informar a la comunidad escolar sobre las medidas para el regreso a clases y realizar la limpieza de la escuela, los filtros, hábitos de higiene y limpieza individuales.

A partir del remanente del Ejercicio Fiscal 2020 del Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC), se entregaron 12 mil 740 paquetes alimentarios a alumnos de 106 escuelas, que representó una inversión de 14 millones 954 mil pesos, incluyendo el apoyo económico a 106 coordinadores de alimentación.

Como parte del programa mencionado, en el componente denominado Fortalecimiento de la Equidad y la Inclusión, que coadyuva a crear mejores condiciones para el logro de los aprendizajes y permite que la Escuela genere espacios adecuados para el desarrollo de una educación inclusiva, se otorgaron recursos económicos a 325 escuelas incorporadas al PETC en el Ciclo Escolar 2020-2021, beneficiando a 40 mil 101 alumnos de Educación Básica de todos los municipios del Estado, con una inversión de 6 millones 895 mil pesos. Cabe hacer mención que, para el Ejercicio Fiscal 2021 y como consecuencia para el Ciclo Escolar 2021-2022, este Programa Federal fue cancelado al no contemplarse en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2021.

En el fortalecimiento del proceso de Enseñanza-Aprendizaje para una segunda lengua, a través del Programa Nacional de Inglés (PRONI) se contrataron los servicios de una plataforma tecnológica, beneficiando a 16 mil 96 alumnos de 34 escuelas incorporadas de Educación Primaria y 15 de Educación Secundaria, erogando un monto de 747 mil pesos.

De igual manera, se llevó a cabo la capacitación y certificación virtual encaminada al desarrollo de competencias digitales, uso e incorporación de

la plataforma *GSUITE* de *Google for Education*, con la que, para el Nivel 1 se benefició a 120 Asesores/as Externos/as Especializados/as del PRONI y para el Nivel 2, se certificaron 180 figuras educativas, ambas con una inversión de 817 mil pesos. Además mediante el examen de certificación *APTIS* de *British Council* México y examen *Teaching Knowledge Test* (TKT) por parte de *British Council* México, 76 Docentes y Asesores/as Externos/as Especializados/as de Inglés en Educación Básica obtuvieron la certificación internacional en el Nivel de Dominio del Idioma y Metodología de la Enseñanza, destinando 450 mil pesos.

Se contrató el servicio de 147 Asesores/as Externos/as Especializados/as, para impartir clases de inglés durante los meses octubre a diciembre de 2020 a 51 mil 217 alumnos y de marzo a octubre de 2021 a 52 mil 42 alumnos de 3° Preescolar a 6° Primaria, con una erogación de 11 millones 922 mil pesos. Se adquirieron y entregaron libros de Inglés, beneficiando a estudiantes de 294 escuelas, con una inversión de 1 millón 989 mil pesos.

Durante el XV Concurso Nacional de Dibujo Infantil "Vigilantes de la Honestidad", el alumno Santiago Gael Gómez Hernández, de la Escuela Primaria Heliodoro Silva Palacios de Colima, obtuvo el 3er lugar, con la obra titulada "La Vacuna de la Honestidad Contra la COVID-19". Además, se llevó a cabo el "XI Parlamento de las Niñas y Niños de México" que coordinan el Instituto Nacional Electoral (INE), Senado de la República y Secretaría de Educación Pública (SEP); participando las alumnas Vianka Valentina Pérez Orozco de la Escuela Primaria "Aniceto Castellanos" T.M. del Municipio de Colima y Miriam Paola Andrade Huerta del CONAFE, Municipio de Tecomán.





Con referencia al Programa de Atención Educativa de la Población Escolar Migrante, se impartieron 3 Talleres Virtuales "Tratamiento Pedagógico y Didáctico de la Lengua Indígena Náhuatl", "Prevención de la Violencia desde la Perspectiva de Género"; "Clase de Matemáticas desde un Enfoque Didáctico", y un Curso de "Método de Análisis Estructural adaptado a Niños Migrantes para la Enseñanza de la Lectoescritura II y Principios para lograr la Productividad", dirigidos a 27 participantes. De igual forma, se realizó el equipamiento y mantenimiento a los 15 centros educativos para Población Migrante ubicados en los municipios de Cuauhtémoc y Tecomán, que representó una inversión de 914 mil pesos. Cabe destacar que dichas acciones se llevaron a cabo con el presupuesto 2020, ya que para el Ejercicio Fiscal 2021 y el Ciclo Escolar 2021-2022, este Programa no fue contemplado en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2021, por lo que fue cancelado desde el ámbito Federal.

Referente a las acciones afirmativas de la Equidad de Género, se realizaron las siguientes trabajos; difusión y entrega de 7 mil 589 Ficheros

Digitales “Me Quedo en Casa y Convivo Sanamente en Familia”, a familias con NNA de Educación Básica; además, se realizaron 10 talleres para 645 madres, padres y/o personas responsables de la crianza, miembros de los Consejos Municipales de Participación Escolar; 8 talleres mediante el Proyecto “La Ciencia en Preescolar con Enfoque de Género” en colaboración con la UNESCO, y 3 conferencias “Emociones, Autocuidado y Resiliencia en tiempos de COVID”, así como un conversatorio “El Rol Docente en la Construcción de Conductas y Actitudes Resilientes” en los que participaron 1 mil 235 figuras de Educación Básica, a la par se llevó a cabo la Campaña de difusión del Protocolo para Prevenir, Atender y Sancionar el Hostigamiento y Acoso Sexual en el estado de Colima, a través de 650 dípticos entregados a personal de Supervisión, Directivo, Docente y Administrativo de la Secretaría de Educación.

Como un complemento didáctico para los estudiantes en sus diferentes trayectos formativos y en todas la áreas que competen a los diferentes planes y programas de estudio, para el Ciclo Escolar 2020-2021 se entregaron 1 millón 32 mil 936 libros de Texto Gratuito en Educación Preescolar, Primaria, PRONI, BRAILLE Primaria y Secundaria, Macrotipo Primaria y Secundaria, Telesecundaria y Telebachillerato. Para la adquisición de libros de Educación Secundaria el Gobierno del Estado se destinaron 2 millones 149 mil pesos.

En la estrategia para prevenir el Abandono Escolar, se entregaron 86 becas por un monto de 798 mil pesos; de las cuales 31 fueron para madres jóvenes y jóvenes embarazadas que les permite tener la oportunidad de iniciar, reincorporarse, permanecer o concluir la Educación Básica y 55 al Mérito TERNIUM para alumnos de nivel Secundaria del Municipio de Cuauhtémoc comprometidos con su Educación y que presentan resultados académicos de excelencia.

Por otra parte se entregaron incentivos a 94 docentes de Escuelas Multigrado que laboran en comunidades rurales a través del Programa “Arraigo del Maestro en el Medio Rural (E-3)”, erogando la cantidad de 11 millones 705 mil pesos.

Respecto a la actividad cultural por parte de los Grupos Artísticos de la Secretaría de Educación, en pleno ejercicio de los protocolos de sanidad establecidos, el Coro Infantil participó en la presentación artística titulada “Música Mexicana”, realizada con motivo del día









de la Independencia en el Capitolio del Estado de Seattle, Estados Unidos, ante un aforo de 1 mil 500 personas aproximadamente; en el mes de Diciembre de 2020, grabó un concierto navideño teniendo como escenario la Basílica Menor de la ciudad de Colima, para ser difundido en plataformas digitales, asimismo, el Grupo Ensamble de Cámara llevó a cabo diversas presentaciones en línea: "Festival Docenario de Cultura", "Día de la Educadora" y "Concierto en la Petatera" dentro de los Festejos Charro Taurinos de Villa de Álvarez, y de manera presencial tuvo intervención en la entrega del "Premio Estatal de la Juventud 2020", realizado en el Teatro Hidalgo, ante un aforo de 350 personas.

Además, el Ballet Folklórico Infantil, que cuenta con mayor participación de alumnos divididos en 3 grupos: avanzado 38, intermedio 20 y principiantes 15, realizaron presentaciones en línea en los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2020. También contaron con un foro virtual en la Feria de Todos los Santos Colima 2020, participaron en el Festival del "Día de Muertos" de la Alcaldía de Coyoacán, en la Ciudad de México, asimismo se realizó el video del cuadro "Fiesta de Niños", y en mayo 2021 el del Festival del "Día de las Madres", logrando 11 mil 375 reproducciones en plataformas digitales; de enero a abril se llevó a cabo el montaje "Homenaje a la Danza, la Infancia y el Reencuentro con las Horas de Juego que la Pandemia se Llevó", de manera presencial con 25 integrantes. La Compañía Infantil de Teatro, en el mes de diciembre 2020 participó en el Festival Navideño de Talleres de Arte y Artesanías "Alejandro Rangel Hidalgo" y en la obra teatral "Pequeños y Medianos Monólogos de Alcoba y Algo Más" dirigido a padres de familia en la sala Alberto Isaac de Casa de la Cultura. El Grupo de Música Autóctona realizó el taller presencial "Ensayo Repertorio Musical de Música Autóctona" con la participación de 30 niños, así como el taller virtual de Música Prehispánica con 15 niños.

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, SUPERIOR Y POSGRADO

- **Educación Media Superior**

La Educación Media Superior, es la etapa crucial en la formación de los educandos, donde adquieren una vasta gama de conocimientos, pertinentes para su aplicación en la vida diaria y/o para su acceso en mejores condiciones a la Educación Superior, para el Ciclo Escolar 2020-2021, se brindó atención a 32 mil 568 alumnos en 157 planteles

públicos apoyados por 2 mil 205 docentes.

Referente al servicio particular en sus diferentes niveles y modalidades, 4 mil 80 estudiantes fueron atendidos en 48 planteles bajo la tutela de 690 docentes, mientras que en el servicio subsidiado 33 docentes brindaron acompañamiento a 330 alumnos en 6 planteles.

A través de la Educación Media Superior a Distancia (EMSAD), se da cobertura en localidades que tienen hasta 5 mil habitantes, donde se brindó acompañamiento a 2 mil 241 estudiantes dirigidos por 100 docentes en 20 planteles educativos, además, como estrategia para abatir el rezago educativo en las comunidades rurales con menos de 2 mil 500 habitantes, mediante el servicio de Telebachillerato Comunitario (TBC), se atendieron a 948 alumnos con el apoyo de 75 docentes en 25 planteles.

Se brindó el servicio de Preparatoria Abierta a 1 mil 694 estudiantes, cabe resaltar que con la intención de ampliar la cobertura, se atendió a 160 internos que cumplen con un proceso penal en los CERESO's del Estado, además se firmaron los convenios con Grupo Aeroportuario del Pacifico (GAP) en Manzanillo y con la SSP, beneficiando a 56 colaboradores.

En los Campus Colima, Tecomán y Manzanillo del Instituto Superior de Educación Normal del Estado de Colima "Profr. Gregorio Torres Quintero" (ISENCO), se atendieron 1 mil 74 alumnos con el apoyo de 106 docentes.

Con la finalidad de promover entre el alumnado de 3er grado de Educación Secundaria y último semestre de Bachillerato las diferentes carreras y modalidades que ofertan los planteles de Educación Media Superior y Superior, y coadyuvando a que tengan una orientación vocacional adecuada, en el mes de marzo se realizó la "Feria Profesiográfica Virtual 2021", donde 157 instituciones públicas y privadas que cuentan con Reconocimientos de Validez Oficial de Estudios (RVOE), ofertaron sus servicios a 13 mil 783 estudiantes.

Por parte del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), se atendieron a 1 mil 641 alumnos con el acompañamiento de 142 docentes en los campus Colima, Manzanillo y Tecomán.

Es de resaltar que con motivo del Día Internacional de la Enfermería, celebrado el 12 de mayo, dos docentes del Plantel CONALEP 181 Colima, obtuvieron el "Premio al Mérito de Enfermería





2021" otorgado por el H. Congreso del Estado de Colima.

La fortaleza de la Universidad de Colima (UdeC), le permitió avanzar en el cumplimiento con su misión, que es formar profesionales, en referencia al nivel de Educación Media Superior se atendieron 14 mil 893 estudiantes, con el acompañamiento de 741 docentes distribuidos en 37 planteles de todo el Estado.

Mediante el Programa de Reforzamiento Académico, se beneficiaron a 3 mil 137 estudiantes de Educación Media Superior identificados con rezago educativo, lo que contribuye a la mejora de la formación de bachilleres, impactando positivamente en la disminución del abandono escolar.

- **Educación Superior y de Posgrado**

La Educación Superior ofrece un amplio mosaico de oportunidades como respuesta a las aspiraciones de los jóvenes, mismos que formarán los cuadros profesionales que impulsarán el desarrollo económico, social y cultural en el entorno regional. Durante el Ciclo Escolar 2020-2021, se atendieron en 81 escuelas a 27 mil 323 estudiantes en los niveles educativos de Técnico Superior Universitario (TSU), Licenciatura y Posgrado en los niveles



de Especialidad, Maestría y Doctorado, con la guía de 2 mil 671 académicos.

En referencia a la participación en Educación Superior y Posgrado, se atendieron 7 mil 711 alumnos en 44 escuelas, con el acompañamiento de 1 mil 105 docentes, y en servicio subsidiado a 224 estudiantes en un plantel, con la participación de 38 docentes.

A través del ISENCO se contribuye a la formación académica de las futuras profesoras y profesores de Educación Básica, donde se brindó atención a 776 alumnos bajo la responsabilidad de 171 docentes, en los campus Cuauhtémoc, Manzanillo y Tecomán.

Se otorgaron Becas Santander en tres modalidades: Formación en Habilidades y Competencias Clave para el Mundo Profesional (*Funnel Slang*); de Emprendimiento Avanzado,



y de Habilidades, en beneficio a 90 estudiantes, profesores y administrativos, por un monto de 127 mil pesos.

Por parte de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) Unidad 061 Colima, se brindó servicio a través de las licenciaturas en Intervención Educativa y Nivelación para Profesores en Servicio a 238 alumnos, además, en las Maestrías en Educación Básica y Media Superior, así como un Doctorado se atendieron a 68 estudiantes, con el acompañamiento de 56 docentes.

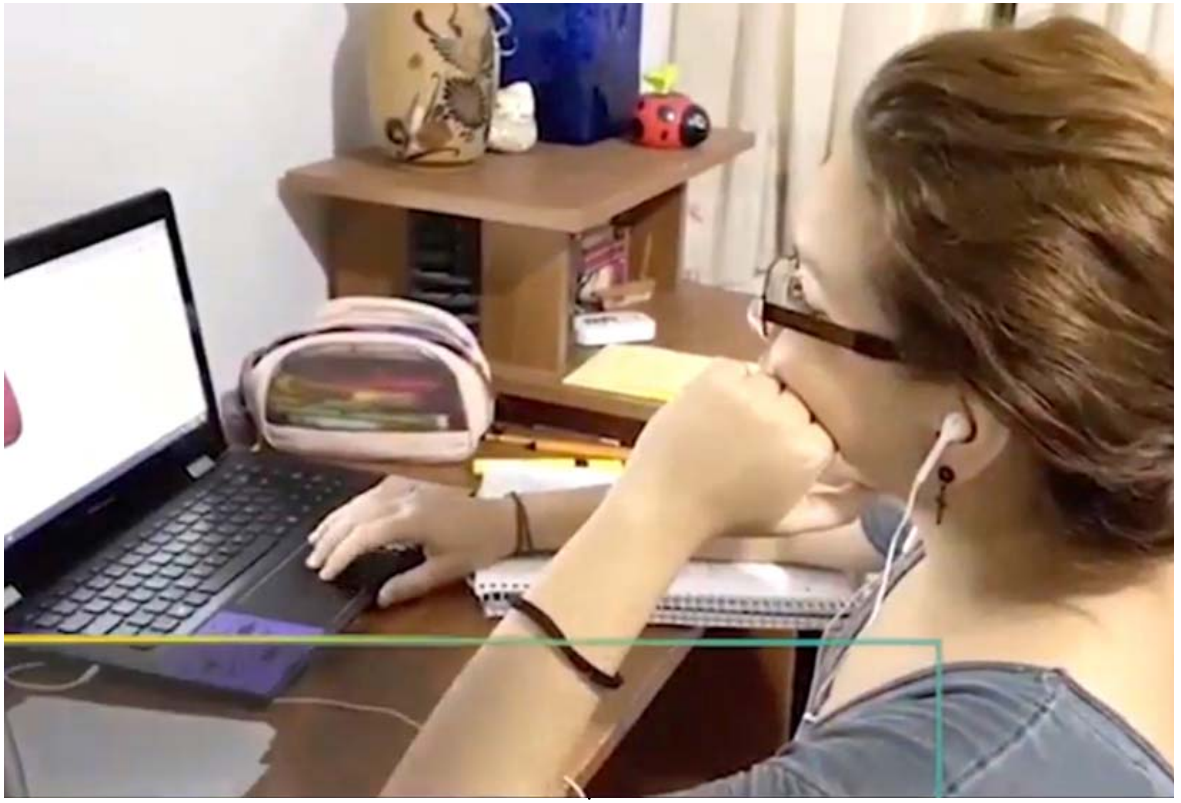
Durante el Ciclo Escolar 2020- 2021 la UdeC atendió a 13 mil 144 estudiantes del nivel superior, bajo la conducción de 1 mil 311 docentes, mientras que en Posgrado 771 alumnos fueron asesorados por 295 catedráticos. Cabe destacar que el 81.25 por ciento de los programas educativos de licenciatura evaluables están reconocidos por su

calidad y en ellos se atiende al 90.8 por ciento de la matrícula.

Además, la UdeC, con el objetivo de generar un espacio académico en cada una de las escuelas y facultades de nivel Superior para orientar la toma de decisión vocacional de los bachilleres y su transición educativa, realizó las Jornadas Profesiográficas donde se registraron 8 mil 390 estudiantes propios y 1 mil 443 de otras Instituciones**.**

De manera coordinada con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), a través de la Dirección General de Servicio Social y Práctica Profesional y la Facultad de Ciencias de la Educación de la UdeC, participaron 79 estudiantes en estrategias educativas, recursos didácticos tecnológicos significativos de apoyo al proceso de aprendizaje mediante la enseñanza desde casa en el "Programa Piloto para Atender el Rezago Académico en los niveles de Educación Básica y Media Superior", en beneficio de 60 alumnos de una escuela primaria con necesidades académicas derivadas de situaciones asociadas a los efectos de la pandemia por COVID-19.

La internacionalización en la UdeC, le permitió obtener una fortaleza con la formalización de 70 nuevos convenios para la colaboración académica y científica con diversas Instituciones de Educación Superior (IES) en los ámbitos Nacional e Internacional; 41 de estos convenios son de Colaboración Académica y Científica, así como 29 de Movilidad Estudiantil y del Profesorado.



Dadas las circunstancias de la pandemia, se trabajó con una nueva modalidad de internacionalización, a través del Intercambio Académico Virtual, que se generó con 2 IES en Colombia y Argentina, donde se tuvo la participación de 30 estudiantes de la UdeC. Además, un estudiante realizó una estancia en España; como parte de la movilidad docente, se realizó el intercambio académico virtual de una profesora con la Universidad Autónoma de México, y otra profesora lo realizó de

manera presencial en la Universidad Pablo de Olavide, en Sevilla, España.

Se firmaron 2 nuevos convenios para el Doctorado en Ciencias Químicas, en el que participan 2 estudiantes de la UdeC que realizan Cotutela Internacional en la *Università degli Studi di Padova* de Italia. De igual manera, se renovaron 5 convenios: uno en el marco de Cotutela para el Doctorado en Ciencias Químicas en la *Università degli Studi di Padova*, Italia, y 4 para el dobles Grados con la Universidad Viña del Mar en el área de Negocios Internacionales: Economía, Comercio Exterior y Turismo. Derivado de los programas de doble grado, un egresado de la UdeC de la Facultad de Economía recibió su segundo título de la Universidad Viña del Mar, Chile, y una egresada colombiana de la Universidad Santo Tomás obtuvo su título de la UdeC.

Dentro de las acciones realizadas en apoyo a la Comunidad Universitaria por las afectaciones ocasionadas por la pandemia de la COVID-19, se realizó un descuento en cuotas de talleres y laboratorios del 20 por ciento sobre el arancel establecido en la inscripción al segundo semestre del año 2020, y del 25 por ciento en el mismo rubro correspondiente al primer semestre del año 2021; así como la acreditación automática del Servicio Social Universitario correspondiente al segundo semestre del año 2020, representando esto para estudiantes de nivel Media Superior y Superior un ahorro por 21 millones de pesos.



El Tecnológico Nacional de México (TecNM), campus Colima, ha avanzado con paso firme hacia su objetivo de consolidarse como una institución de Educación Superior que busca brindar a la sociedad mexicana una educación humanista de excelencia, aplicando el "Modelo Educativo para el Siglo XXI: Formación y Desarrollo de Competencias Profesionales". En este periodo que se informa, brindó servicio a 3 mil 235 estudiantes en 3 licenciaturas, 7 ingenierías y 2 maestrías, con el acompañamiento de 182 docentes.

Por otra parte durante el Ciclo Escolar 2020-2021, la Universidad Tecnológica de Manzanillo (UTeM), brindó servicio a 1 mil 161 estudiantes a través de 7 ingenierías, 3 licenciaturas y 8 carreras de Técnico Superior Universitario, con el acompañamiento de 119 docentes, además para contribuir al ingreso y permanencia de la población estudiantil, se gestionaron 188 becas.

Cabe destacar que la UTeM, fue pionera en el Estado, al contar con infraestructura basada en proyectos de desa-

rrollo sustentable, utilizando energías renovables, con la construcción de la primera etapa de la granja de suministro y colocación de paneles solares e inversores, logrando reducir hasta un 90 por ciento los costos de energía eléctrica, volviéndola autosustentable.

- **Educación para la Vida y el Trabajo**

En la tarea de erradicar el índice de analfabetismo y el rezago educativo en el Estado, el Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA), durante el periodo que se informa, ha atendido en promedio a 5 mil 256 personas en todos sus Programas, de acuerdo la siguiente distribución: 337 en Alfabetización; 837 en Inicial; 1 mil 34 en Primaria y 3 mil 48 en Secundaria. Esta acción propició que 5 personas se alfabetizaran, 130 terminaran su nivel inicial, 402 concluyeran Primaria y 1 mil 281 Secundaria, con lo que se lograron 1 mil 818 conclusiones de nivel educativo.

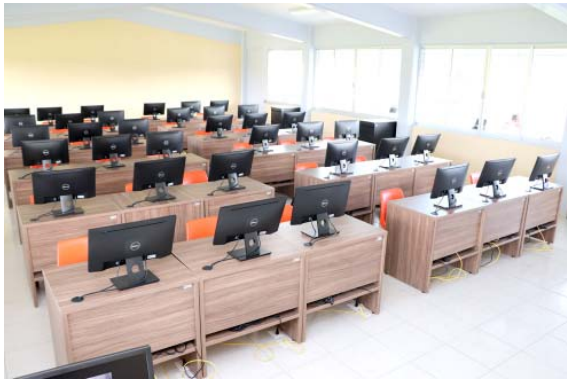


Con el objetivo de ofrecer una opción de Educación Básica de calidad para jóvenes y adultos en una modalidad semi-escolarizada, la Secretaría de Educación a través de los Centros de Educación Extraescolar (CEDEX), de Secundaria a Distancia para Adultos (SEA) y Misiones Culturales, brindó el servicio a 1 mil 12 personas en 27 centros educativos con el acompañamiento de 111 docentes.

- **Infraestructura Educativa**

Contar con espacios dignos y seguros en la Educación es fundamental para la actual Administración, por lo que, en estrecha coordinación con los diferentes órdenes de gobierno, se ha logrado mejorar notablemente la Infraestructura Educativa, realizando grandes acciones.





El Instituto Colimense de la Infraestructura Física Educativa (INCOIFED), a través del Fondo de Aportaciones Múltiples FAM 2021, atendió a más de 120 planteles con necesidades de reparaciones urgentes, derivadas del vandalismo sufrido en los planteles a raíz de la contingencia por el virus SARS-COV-2; así como acciones de mantenimiento y construcción de nuevos espacios, aulas didácticas, bodegas, cocinas, techumbres y anexos, ejerciendo hasta el momento del informe 37 millones de los 864 millones de los 40 millones 574 mil pesos autorizados para tal fin; en beneficio de aproximadamente 20 mil alumnos.

Mediante el FAM 2021 para Educación Media Superior, se realizó el

mejoramiento en la Infraestructura Educativa, Equipamiento y Mobiliario de 45 planteles educativos, beneficiando a cerca de 3 mil alumnos, con una inversión de 895 mil pesos.

A través de recursos del ramo 33 FAM 2020, se equipó con *ChromeBooks* o computadoras portátiles a 14 escuelas primarias y 6 secundarias, se realizaron 16 anexos; la construcción del Edificio "A"; 2 aulas didácticas, dirección, bodega, servicios sanitarios, y obras exteriores de un Jardín de Niños de nueva creación en la colonia Punta Diamante de Villa de Álvarez, además del equipamiento de 12 aulas didácticas, el mantenimiento y reparaciones en diversos planteles erogando la cantidad de 39 millones 406 mil pesos.

Se aplicaron recursos del Programa Profexce-Edinen 2020-2021, en las instalaciones del ISENCO Colima para ac-



ciones de mejoramiento, ampliaciones y reparaciones a sus espacios educativos por el orden de 2 millones 415 mil pesos; mientras que con recursos propios en el mismo periodo, se realizó la construcción de la cubierta del patio cívico en el Centro de Estudios de Bachillerato, con una inversión de 1 millón 456 mil pesos.

De igual manera se construyó la primera etapa de la Granja de Suministro y Colocación de Paneles Solares e Inversores en la UTeM, con recursos del ramo 33 para Educación Superior, destinando 9 millones 587 mil pesos. Además, se ejercieron remanentes por un monto de 1 millón 851 mil pesos de ese mismo programa para realizar 2 obras complemento de la Granja, así como trabajos de mantenimiento a luminarias en el edificio de la Unidad de Docencia.

En el periodo que se informa, se continuó con el mantenimiento institucional de la UdeC, mediante inversión para el Fortalecimiento Educativo y Científico del FAM de Educación Media Superior y Superior, que ascendió a la cantidad 10 millones 429 mil pesos para el desarrollo de 18 obras que se encuentran en proceso.

Del recurso remanente del Ramo 33, 2020, se ejerció la cantidad de



4 millones 703 mil pesos en acciones de adecuación, equipamiento y mantenimiento de espacios universitarios como el Teatro Universitario, las facultades de Ciencias, Medicina y Letras y Comunicación, así como de la Dirección General de Posgrado, y el Centro Universitario de Investigaciones Biomédicas.

- **Profesionalización Docente**

Por medio de los procesos de la Unidad Estatal del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (UESICAMM), se realizó la entrega de 206 plazas del proceso de admisión para los Ciclos Escolares 2020-2021 y 2021-2022, 154 horas adicionales a los docentes que participaron en los procesos por hora/semana/mes y 107 de Promoción Vertical para docentes, directivos y subdirectores, todas de

Educación Básica del sistema federalizado y estatal.

Con referencia a las Plazas del Magisterio Estatal, se regularizaron 276 plazas de tipo temporal sindicalizado, 92 supernumerario y se crearon 15 nuevas claves directivas, de dirección y supervisión, todas de Educación Básica, entregadas conforme a la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros. Cabe resaltar que al inicio de la presente administración el porcentaje de plazas base era del 45.66 por ciento. Mediante la implementación del Proyecto de Regularización se alcanzó el 87.13 por ciento en un esfuerzo conjunto del Gobierno del Estado y el Magisterio, lo que representa el total de 1 mil 406 plazas regularizadas.

Fortalecer las capacidades, los conocimientos y las competencias de las diferentes figuras educativas, es una tarea permanente, realizándose acciones por medio del Programa Desarrollo Profesional Docente tipo Básico (PRODEP), para mejorar el logro de los aprendizajes de los alumnos de Educación Básica en el Estado, por lo que se ofrecieron procesos formativos para 8 mil 553 figuras educativas entre Docentes y Técnicos Docentes, Directores, Asesores Técnicos Pedagógicos, Supervisores y Jefes de Sector, con 3 talleres, 46 cursos y un diplomado, a través de las modalidades en línea y semipresencial.

En la tarea de disminuir el abandono escolar en los subsistemas EMSAD y TBC, se realizó la capacitación y actualización docente mediante el "Diplomado *Microsoft Teams*: Gestión de Trabajo Remoto y Aulas Virtuales para Docentes de Educación Media Superior", "Diplomado Microsoft Teams; Alternancia de Dinámicas de Enseñanza y Aprendizaje para la Educación Híbrida y Remota"; "Talleres de Enseñanza y Aprendizaje en Tiempos de Contingencia"; "Curso Apoyo Psicosocial y Docencia en Preparación para el Regreso a Clases"; "Uso de la Plataforma *Classroom* Estrategias Didácticas de Educación a Distancia"; "Componentes de la Tutoría Docente en la Educación Media Superior"; "Educación Continua de las Maestras, y los Maestros en la Nueva Escuela Mexicana de la Educación Media Superior", en los que participaron más de 3 mil alumnos y 200 trabajadores de ambos subsistemas.

La investigación educativa es uno de los ejes de las Escuelas Normales, así como uno de los objetivos del ISENCO, en este sentido se llevó a cabo la evaluación del Cuerpo Académico denominado "Evaluación Educativa" con





Clave ISENECGTQ-CA-1 en formación, con una inversión de 834 mil pesos.

Respecto a la UdeC se capacitaron 1 mil 174 docentes y 109 integrantes del personal de apoyo académico de los niveles de Educación Media Superior y Superior mediante conferencias, seminarios, cursos y talleres relacionados en temáticas de mediación tecnológica y entornos virtuales de aprendizaje, metodologías activas, gamificación, aula invertida, diseño instruccional para cursos en línea, bienestar y emociones en la docencia, talleres sobre salud, nutrición, estrategias de enseñanza para clases en línea, equipos en el aula digital, etiqueta digital para el aula, evaluación con juguetes digitales y reportes dinámicos para la práctica docente e integración modular.

Mientras que el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima (CONALEP) capacitó a 69 maestros en la "Semana de Capacitación Docente a Distancia", a través de los Talleres: de Reforzamiento en el Uso de las Plataformas Educativas, Evaluación Formativa en el Marco de la Nueva Normalidad y Formación Socioemocional en la Educación Media Superior; en el Estándar EC0647 denominado "Propiciar el Aprendizaje Significativo en Educación Media Superior y Superior" se certificaron 2 docentes de Colima y uno de Tecomán de manera presencial y en el Estándar EC0121.1 "Elaboración de Proyectos de Aprendizaje Integrando el Uso de las Tecnologías de Información y Comunicación", donde se certificaron 5 más.

El CONALEP Plantel Manzanillo capacitó a 45 profesores en la plataforma educativa Aula Virtual, así como en las herramientas de *Google WorkSpace,* así como se llevaron a cabo 7 cursos de capacitación empresarial, para Contecon Manzanillo, Alianza Estratégica Portuaria S.A. de C.V. y público en general, beneficiando a 86 personas.

Por medio de los servicios de capacitación laboral en el Plantel Colima se brindó atención a 18 empresas a través de 14 cursos, favoreciendo a 193 personas.

- **Deporte, Ciencia y Tecnología**

Con el objetivo de brindar servicio integral de Internet y telefonía IP, la Secretaría de Educación implementó la Red Jana 5.0 en 17 centros educativos de los niveles de Preescolar, Primaria, Secundaria, Media Superior, Superior y Unidades Administrativas, a través de la instalación de 13 puntos de enlace y la habilitación de 4 torres de transmisión en los municipios de



Colima, Cuauhtémoc y Villa de Álvarez, beneficiando a 2 mil 170 alumnos y 469 docentes, con una inversión de 435 mil pesos. Además, se puso en marcha un "Centro de Monitoreo" mediante la configuración de un panel de control, con el propósito de supervisar en tiempo real la conectividad de todas las escuelas y puntos beneficiados.

Así mismo se llevó a cabo el proyecto piloto Aulas Inteligentes Etapa II, mediante el cual se equipó a 20 planteles de Educación Básica, 14 doble turno y 6 de un solo turno; con dispositivos compartidos y contenidos educativos, beneficiando a 11 mil 310 alumnos.

Con la finalidad de mejorar el servicio de internet de una manera eficiente y estable, capaz de soportar las actividades de las áreas académico-administrativas, en el ISENCO campus Cuauhtémoc, se llevó a cabo la insta-

lación de red de fibra óptica y una antena, destinando una inversión de 637 mil pesos del Programa "Estrategia de Desarrollo Institucional de la Escuela Normal" (EDINEN).

Se llevó a cabo el Congreso Internacional de Investigación y Evaluación Educativa (CONIIEE), por segundo año consecutivo en el ISENCO, en esta ocasión se realizó en línea, contando con la participación de 900 personas dedicadas a la investigación, la docencia en formación o en servicio; procedentes de la entidad y de 22 Estados de la República Mexicana, así como de los países de Argentina, Australia, Chile, Colombia, Ecuador, España, Estados Unidos, Inglaterra y Venezuela, erogando la cantidad de 513 mil pesos.

En el fortalecimiento de conocimientos, habilidades y herramientas necesarias para concretar las actividades docentes de quienes integran los cuerpos académicos y de investigación, en el ISENCO se adquirieron equipos de cómputo, proyectores, impresoras multifuncionales, *software* e insumos, con una inversión de 1 millón 192 mil pesos.

La UdeC, organizó el Diplomado en línea "Agentes TIC: Competencias Digitales Docentes", el cual tuvo 2 ediciones en las que participaron 300 personas. Este diplomado busca generar agentes tecnológicos capaces de emplear a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como herramientas pedagógicas con una visión didáctica mediante un proceso formativo integral con una duración de cuatro meses. Este diplomado representa una estrategia de gestión para facilitar el proceso de transición de escenarios tradicionales a un esquema de Universidad Digital, así como fortalecer las acciones para minimizar el impacto académico adverso en los estudiantes debido a la COVID-19.

Es de resaltar que se contribuyó en la detección oportuna de la COVID-19, para reducir la saturación en los laboratorios públicos estatales, a través del Laboratorio de Diagnóstico Molecular de UdeC, fue acreditado por el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDRE), además de que se adquirieron equipos de protección para estudiantes de la Facultad de Medicina que realizan los internados en el Sector Salud.



- **Relaciones Sindicales**

Durante la presente administración, mediante consensos de manera colegiada con las secciones 6 y 39 de los Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, gracias a la suma de esfuerzos y voluntades, se ha trabajado para dar cumplimiento al compromiso con Docentes, Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación, atendiendo a sus derechos y conquistas laborales.

En el marco del Día del Maestro en el Sistema Federalizado, se realizó la entrega de reconocimientos por años de servicio al Personal Docente y de Apoyo y Asistencia a la Educación







(PAAE); a 378 docentes por 20, 25, 30, y 40 años de servicio, erogando 11 millones 443 mil pesos, así como a 316 trabajadores PAAE con 10, 15, 20, 25, 30 y 35 años de servicio, por un monto de 7 millones 422 mil pesos.

De la misma manera en el Sistema Estatal, se entregaron estímulos por años de servicio a 84 docentes y 87 trabajadores PAAE que cumplieron: 10, 15, 20, 25 y 30 años de servicio, por un monto de 4 millones 459 mil pesos. Aunado a lo anterior, se otorgaron medallas de plata a 47 docentes que cumplieron 30 años de servicio.

Cómo ha podido observarse, en Colima seguimos apostando por la Educación al reducir las brechas educativas entre los segmentos más desprotegidos de la población, a fin de que nuestras niñas, niños, adolescentes y jóvenes de Educación Básica, Media Superior y Superior, puedan ejercer a plenitud su derecho a una Educación de excelencia, con equidad e inclusión.

La pandemia no nos ha inmovilizado, ya que juntos alumnos, docentes, padres de familia y la comunidad en general hemos ido coadyuvando para la consecución de un Colima mejor.

CIENCIA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INDUSTRIAL

Es tarea del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (COANCyT), el establecer los mecanismos de vinculación entre los diversos actores de los sistemas de ciencia, tecnología e innovación o sus equivalentes, que permitan organizar los esfuerzos de investigación en torno a problemáticas nacionales concretas que, por su importancia y gravedad, requieren de una atención urgente y de una solución integral, profunda y amplia.

Dentro de sus tareas más importantes se tiene el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación nacionales, propiciando el apoyo a proyectos vinculados con la investigación en ciencias y humanidades, el desarrollo tecnológico, la innovación, la formación especializada y altamente calificada de la comunidad académica y de investigación, la protección y el acceso universal al conocimiento y sus beneficios, así como el acceso abierto a la información generada por los proyectos apoyados.

Con la finalidad de canalizar todos estos esfuerzos, se apoyaron los mecanismos del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), becas nacionales y al extranjero, al Sistema Nacional de Investigadores (SIN) y los proyectos para el Fomento y Fortalecimiento de las Vocaciones Científicas.

• Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)

Como parte de las tareas para propiciar la generación y aplicación del conocimiento como un recurso que promueve el desarrollo de la sociedad y la atención a sus necesidades, así como





a consolidar el crecimiento dinámico y un desarrollo sostenible. El reconocimiento a la calidad en la formación de los programas de posgrado que ofrecen las instituciones de educación superior y los centros de investigación se otorga a los programas que muestran haber cumplido los más altos estándares de calidad y pertinencia.

En este contexto en el estado de Colima se encuentran incorporados 15 posgrados, de los cuales 8 son maestrías impartidas por la Universidad de Colima (UdeC) y 2 impartidas por el Instituto Tecnológico de Colima (ITC) y dentro de la misma U. de C, 4 doctorados y una especialidad.

Por contar con la capacidad técnica y estándares básicos, seis programas son de reciente creación, de igual manera tres se encuentran en desarrollo al contar con el adecuado apoyo académico que puede dar bases a los planes de mejora y establecer metas factibles en el mediano plazo, y seis consolidados con reconocimiento nacional en la formación de los recursos humanos y la interacción con otros sectores de la sociedad.

- **Becas Nacionales**

Los estudiantes que son becarios, han sido aceptados en un Programa con Registro de Calidad, en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC), y postulado ante CONACyT para el otorgamiento de la beca de Posgrado Nacional, en función de su talento y logros académicos.

Respecto al periodo que se informa, de octubre del año 2020 al corte en septiembre del 2021, se encuentran registrados 336 colimenses, entre ellos 145 mujeres y 191 hombres; cursan la maestría 208 estudiantes, 116 están en el nivel de doctorado y 12 en una especialidad, con un monto de inversión de 53 millones 247 mil pesos.

Dentro del esquema de becarios vigentes se cuenta con un apoyo de 25 millones 59 mil pesos en el nivel de maestría con 182 becarios, con 18 millones 636 mil pesos en nivel doctorado con 98 becarios, y 7 becarios en especialidad con un monto de 887 mil pesos. En tanto con becas recientes 26 alumnos con una inversión de 3 millones 708 mil pesos en maestría; 18 en doctorado con un monto de 3 millones 423 mil pesos y 5 en especialidad con un cantidad de 634 mil pesos.

- **Becas al Extranjero**

Los estudios de posgrado con una beca del CONACyT en el extranjero, son realizados por aspirantes que deben ser



profesionistas mexicanos que deseen realizar o ya estén realizando estudios de posgrado en instituciones extranjeras de alta calidad internacional, preferentemente dentro de las áreas establecidas como prioritarias: Gestión de agua en cuencas, Soberanía alimentaria, Socio ecología y sustentabilidad, Desechos y toxicidades en el desarrollo urbano, Salud comunitaria y pública, Leucemia infantil, Insuficiencia renal, Enfermedades cardio y cerebrovasculares, Cáncer de mama y cérvico uterino, Inmunoterapia interdisciplinaria, Virología, Violencias estructurales, Construcción democrática, Movilidad humana, Educación para la inclusión y autonomía, Patrimonio histórico y biocultural, Transición energética y Fármacos biotecnológicos. En los últimos dos años las prioridades de apoyo han cambiado, siendo el nivel de doctorado con preferencia en el momento para otorgar este tipo de apoyos por parte del CONACyT.

En lo que respecta al periodo informado, se apoyan a 12 jóvenes colimenses en el extranjero del nivel doctorado, con un monto de apoyo durante el periodo de octubre 2020 a septiembre 2021 de 3 millones 283 mil pesos.

Por lugar de estudios, dos se encuentran en los Países Bajos en el área de Biotecnología con un monto de apoyo de 547 mil pesos; cinco en Cuba en el área de la Salud con 1 millón 368 mil pesos, y cinco en Estados Unidos de Norteamérica, dos en Ciencias Ambientales y 3 en Ingenierías, con una inversión de 1 millón 368 mil pesos.

- **Sistema Nacional de Investigadores (SNI)**

Desde la creación del SNI, se ha buscado reconocer la labor de las personas dedicadas a producir conocimiento científico y tecnología, éste reconocimiento se otorga a través de la evaluación por pares, consiste en el nombramiento de investigador nacional cuya distinción simboliza la calidad y prestigio de las contribuciones científicas, paralelo al nombramiento, se otorgan estímulos económicos cuyo monto varía con el nivel asignado.

Dentro del SNI se consideran dos categorías: Candidato a Investigador Nacional e Investigador Nacional, esta última dividida en tres niveles: Nivel I, Nivel II y Nivel III.

En el estado de Colima, actualmente se encuentran con 249 investigadores SNI, los cuales, están distribuidos de la siguiente manera: 152 del nivel I, 32 en nivel II, 9 en nivel III y 56 candidatos.

Los apoyos recibidos muestran un monto de 65 millones 889 mil pesos,

CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



que fueron distribuidos en los meses de octubre a diciembre de año 2020 a 141 investigadores del nivel I por 6 millones 703 mil pesos, en tanto en el periodo de enero a septiembre del año 2021 a 152 se les entregaron 22 millones 363 mil pesos; al nivel II en el primer periodo se les entregaron a 29 investigadores 1 millón 838 mil pesos y en el segundo a 32, por un monto de 6 millones 277 mil pesos; para los 8 científicos del nivel III durante el primer periodo se entregaron 959 mil pesos y a 9 de ellos en el segundo se les dispuso de 3 millones 90 mil pesos, y respecto a los 49 candidatos en el periodo del 2020 se les entregaron 5 millones 435 mil pesos y en el segundo a 56 de ellos 19 millones 224 mil pesos.

Referente a áreas del conocimiento sobresalen las "Ciencias Sociales" con 56 investigadores de los 249 correspondientes. Siendo el Nivel I Físico-Matemáticas y Ciencias de la Tierra el que cuenta con menor número de investigadores ya que sólo tiene 24 en dicha área.

Las áreas de investigación en el periodo 2021 son, 24 científicos en Físico-Matemáticas y Ciencias de la Tierra; 34 en Biología y Química; 32 enfocados en la Medicina y Ciencias de la Salud; así como en Humanidades y Ciencias de la Conducta son 48; en Ciencias Sociales son 56; en la investigación de Biotecnología y Ciencias Agropecuarias son 29, y en Ingenierías 26.

- **Proyectos para el Fomento y Fortalecimiento de las Vocaciones Científicas**

A través de la convocatoria para proyectos de Fomento y Fortalecimiento, que tiene como principal objetivo, otorgar



UNIVERSIDAD DE COLIMA

apoyos económicos para la elaboración de proyectos semilla con vocaciones científicas y humanistas en la niñez y juventud mexicanas, así como acercar la ciencia a la ciudadanía; durante el periodo que se informa se apoyó al estado de Colima con 992 mil pesos, que se destinaron al desarrollo de talleres para alumnas y alumnos de educación secundaria, al Foro de vocaciones en Energía y la Semana de las Energías.

CULTURA

Durante la presente administración, Colima ha sido sede de eventos regionales y nacionales, así mismo, se han realizado colaboraciones internacionales en el ámbito cultural. De igual manera se han atendido e impulsado las manifestaciones artísticas, culturales e







históricas que nos dan identidad, desde lo más profundo del tejido social, como un factor fundamental para unir a las familias y hacer comunidad en ambientes creativos, reflexivos, lúdicos y de paz.

La Cultura como agente transformacional, ha apoyado a grupos e individuos de la comunidad artística, gestores culturales e investigadores, facilitando su quehacer en favor del desarrollo integral de la sociedad. Además, se ha logrado rescatar y consolidar importantes manifestaciones populares y tradiciones de gran relevancia patrimonial para los pueblos y comunidades colimenses.

Como parte de las políticas públicas durante presente sexenio, se impulsó la creación y la rehabilitación de la infraestructura cultural, ampliando la capacidad instalada de inmuebles destinados a la Cultura, se inauguraron, el Centro Estatal de las Artes, el Poliforum Cultural Mexiac, la Fábrica de Innovación Creativa El Tívoli, y se rehabilitaron otros espacios culturales, entre los que destaca la Biblioteca Central Profa. Rafaela Suárez, el Edificio de Talleres de la Casa de la Cultura de Colima, el Museo de las Culturas de Occidente “Ma. Ahumada de Gómez” y la restauración integral de Palacio de Gobierno, para convertirlo en un importante centro cultural.

Además, se logró la declaración del Archipiélago de Revillagigedo como Patrimonio Mundial de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) por su riqueza en diversidad de flora y fauna, sus características ecosistémicas y particularidades geológicas; así como la firma de otros importantes convenios culturales con instituciones públicas y privadas del país.

- **Cultura Digital**

En el último año, se han adolecido dificultades sanitarias que impactan profundamente en todos los sectores de la población, incluyendo el gremio cultural: artistas, artesanos y demás agentes culturales. Por esta razón, el Gobierno del Estado, trabajó con mediación tec-

nológica y digital a través de la página www.arteenlinea.culturacolima.gob.mx y la cuenta oficial de *Facebook* de la Secretaría de Cultura, la utilización de estos recursos virtuales permitió realizar la Muestra de Teatro para Bebés, Niños y Jóvenes en el año 2020, que acercó las audiencias jóvenes de Colima a las artes escénicas a enriquecer la experiencia artística, cognitiva y estética.

Con la participación de 23 compañías teatrales nacionales, se realizaron 26 presentaciones virtuales de la muestra, en beneficio de 195 artistas seleccionados por convocatoria. Además, se realizaron dos talleres y una videoconferencia magistral. En estos eventos participaron 2 mil 846 personas, lo que representó una inversión con recursos federales de 1 millón 500 mil pesos.

De igual manera se realizó la Muestra de Artes Escénicas "Alfonso Michel", propuesta artística bajo los conceptos de interculturalidad y diversidad, el respeto de los derechos culturales y la perspectiva de género. En la cual se realizaron 26 presentaciones virtuales: 19 seleccionadas por convocatoria, así como con 4 compañías invitadas y 3 en colaboración con el Festival internacional Cervantino; 2 laboratorios con las temáticas de Interculturalidad y derechos humanos, y gestión cultural co-



munitaria. Estas acciones se realizaron con una inversión de 440 mil 800 pesos de recurso federal, en las que participaron 2 mil 408 personas y benefició a 253 artistas.

Además, se llevó a cabo el programa cultural "Música en La Campana", con cuatro espectáculos de primer nivel: Dúo de piano Petrof, el Ballet Folclórico de la UdeC, una gala con los mariachis Nuevo Tecalitlán y Femenil Nuevo Tecalitlán y, la presentación estelar de la cantante italiana Filippa Giordano acompañada del Mariachi de la UdeC, transmitidos en *streaming* y que fueron disfrutados a través de las redes sociales de la Secretaría de Cultura (SC) por 169 mil 624 personas.

A partir del año 2021, se pusieron a disposición de la ciudadanía herramientas culturales digitales que permitirán detonar el consumo, disfrute artístico y patrimonial de Colima. Es por ello que, se instrumentó el Mapa Cultural del Estado, instrumento gráfico que pone al alcance de locales y turistas, los sitios culturales, arqueológicos y patrimoniales con metadatos que faciliten y guíen en su localización. Se construyó la Mediateca La Colimense, ubicada en el sitio www.mediatecalacolimense.com, como un repositorio que permita difundir y preservar el patrimonio cultural de Colima, así como brindar acceso abierto y gratuito a través de las tecnologías para favorecer el resguardo de la memoria histórica de los colimenses. También se puso en marcha la Red Estatal de Artistas Colimenses, una plataforma que permite potencializar el capital artístico y cultural de la entidad, atender la demanda de servicios culturales y difundir la creación de artistas, artesanos y gestores culturales locales.





- **Patrimonio Cultural de los Colimenses**

Se restaura el edificio más emblemático del Estado: Palacio de Gobierno patrimonio de todos los colimenses, infraestructura que es un atractivo cultural de gran nivel para disfrute de los habitantes de Colima y sus visitantes.

Palacio de Gobierno contará con siete galerías, un auditorio, dos salas de usos múltiples, un taller de iniciación artística, un espacio para cafebrería, un mezanine, dos módulos sanitarios, tres patios y un área protocolaria. En su restauración, además de las obras visibles como el mejoramiento de fachadas, se rehabilitaron los techos, se realizó el reforzamiento estructural, así como sustitución de las líneas hidráulicas y eléctricas. La obra contó con una inversión federal de 14 millones 997 mil pesos y una inversión estatal de 62 millones 959 mil pesos.

En noviembre del año 2020 se decretó la creación del Patronato de Administración de Palacio de Gobierno del Estado de Colima, con sustento legal para garantizar la protección de este valioso patrimonio cultural y para el disfrute del mismo por los habitantes de la Entidad. Una vez conformado, el Patronato designó al director responsable que coordinará los objetivos

planteados con el fin de potencializar al máximo los alcances del proyecto.

Con el fin de preservar parte del patrimonio artístico, se firmó un convenio de comodato con la Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V. (API) para la instalación y exhibición permanente en la ciudad de Manzanillo de las 12 esculturas de la colección Zodiaco del artista Sebastian.

Dando continuidad al proyecto Memoria Literaria Colimense, se realizó la investigación en los acervos históricos de Colima y del resto país, con la finalidad de identificar y seleccionar los textos de poetas colimenses que enriquezcan la colección editorial "Letras colimenses del siglo XIX", apoyada con recurso de Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura (AIEC) de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, durante 2020 y 2021, lo que ha permitido que a la fecha se hayan realizado 7 libros.

- **Promoción Cultural**

Como parte de la promoción cultural en Colima, se atendieron 232 mil 66 personas en más de 274 actividades artísticas y culturales: conciertos de cámara, conciertos populares en los municipios del estado y en espacios con públicos específicos como los Centros de Reinserción Social de Colima, Manzanillo y Tecomán, y diversas Casas Hogar. Se realizaron exposiciones de fotografía, pintura, escultura y grabado de manera virtual y presencial, y se llevaron a cabo talleres enfocados a temas de género, inclusión y formación artística.

En el marco de los proyectos de AIEC 2021, en el mes de septiembre se llevaron a cabo 2 eventos: las muestras Estatal de Teatro y la de Artes Escénicas VIVA EL ARTE, con una inversión de 300 mil y 616 mil pesos respectivamente. Durante la Muestra de Artes Escénicas, se llevaron a cabo 20 presentaciones artísticas seleccionadas por convocatoria de agrupaciones de música, danza y teatro, a quienes se les retribuyó con 23 mil pesos por función.

Se transmitieron espectáculos artísticos con la colaboración de instituciones como el Centro Nacional de las Artes (CENAR), la Secretaría de Cultura Federal y la UdeC, entre otras. Se presentaron producciones discográficas y ediciones de libros con diversas temáticas locales en varias disciplinas del arte.

Por otra parte, se ofrecieron a los colimenses los festivales de Monólogos, Cultural Colima, Musical de Primavera y el 10° Festival del Tamal y el Atole, así como la Muestra de Cine del Pacífico en Manzanillo, por mencionar algunos.

Mediante diversos programas culturales como el de Desarrollo Cultural Infantil Alas y Raíces Colima, se generaron opciones para la expresión creativa de niñas, niños y adolescentes en las diferentes áreas artísticas, fomentando la participación de la niñez, inclusión social, difusión de derechos de la infancia, así como el conocimiento, disfrute del patrimonio cultural y artístico, además de promover e impulsar la investi-





gación e intercambio de experiencias, análisis sobre cultura infantil y apoyar la capacitación y actualización de promotores y promotoras culturales infantiles. Durante el periodo que se informa se apoyó a 7 proyectos especializados en atención a la primera infancia, bebés, niñas y niños jornaleros migrantes y agrícolas, rurales, en situación de orfandad, padecimientos oncológicos y diversidad funcional como el Autismo y Síndrome de Down.

- **Apoyo a las y los Artistas Locales**

Se realizaron los Premios Colima al Mérito en Artes, Ciencias y Humanidades en un ejercicio democrático por medio del cual se reconoció a 3 personalidades en las artes y las ciencias, por su destacada aportación al arte colimense y en la investigación científica. En esta edición se invirtieron 150 mil pesos, de los cuales otorgamos 3 estímulos económicos de 50 mil pesos a una escritora y dos científicos: Guillermina Cuevas que se ha destacado como una de las escritoras más importantes del ámbito colimense, con la publicación de cuento, ensayo, novela y poesía; Dr. Juan González que destacan varias líneas de investigación, entre ellas, sobre el desarrollo de la región de la Cuenca del Pacífico, y el Dr. Iván Delgado especialista en Biología Molecular e Ingeniería Genética, con aportaciones en dichas ramas y en la COVID-19.

A la par de esa acción, se realizó el Programa Raíz México, a través de giras artísticas por Colima, con el objetivo de apoyar a la comunidad cultural y ofrecer al público de las distintas comunidades de la Entidad una oferta cultural regional de calidad, con la finalidad de fortalecer las artes escénicas y el fomento a la lectura, así como, generar una mayor visibilidad de las propuestas de los grupos artísticos estatales. Con esta gira y atendiendo los protocolos sanitarios, se reactivaron las actividades culturales presenciales en espacios abiertos. En el periodo que se informa, a través de este programa se han realizado 18 presentaciones de agrupaciones artísticas que fueron seleccionadas por convocatoria abierta, lo que representó una inversión de 365 mil pesos con recurso federal.

DEPORTE Y RECREACIÓN

La actividad física, el deporte y la recreación, son fundamentales en la promoción de una vida prolongada y saludable, lo que repercute en el aumento de la expectativa de vida y reducen la probabilidad de algunas enfermedades no transmisibles, como pudieran





ser las cardíacas o la obesidad y sus consecuencias.

Durante el presente periodo, se elaboró el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2021, que contiene 60 acciones que se coordinan a través del Instituto Colimense del Deporte (INCODE), las cuales, buscan abonar al cumplimiento de cada una de las tres metas del Programa Especial del Deporte 2016-2021 en materia de Infraestructura Deportiva, Deporte Social y Competitivo.

- **Consejo Estatal del Deporte.**

Por medio del Consejo Estatal del Deporte (CED), se aprobó el Programa Estatal del Deporte (PED) 2021, conforme lo marca la Ley de Estímulo y Fomento al Deporte y la Cultura Física del Estado de Colima (LEyFDyCFEC), en este documento, se registran 665 actividades deportivas y recreativas, de las cuales el 46 por ciento corresponden a 23 Asociaciones Deportivas Estatales, 25 a ocho Ayuntamientos, 17 al INCODE, 10 a Instituciones del Sector Social y el 2 a Instituciones Educativas.

- **Nueva Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Colima**

Ante las nuevas y crecientes necesidades en la materia de la cultura física y el deporte,se requería la actualización de la norma pertinente, en esta tesitura, nace la nueva Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Colima, publicada el 24 de abril del 2021, en la que entre sus principales innovaciones destaca establecer una adecuada coordinación con las autoridades federales, el principios de desarrollo y ejercicio de los derechos, atribuciones del Estado y los municipios, determinación de los derechos y obligaciones de los deportistas y entrenadores, estímulos para quienes realizan actividades destinadas al desarrollo e impulso del deporte, financiamiento deportivo con un novedoso sistema de captación de recursos, regulación y sanción de conductas, la creación de medios eficientes para la participación de los sectores sociales y privados, con inclusión y asignación de apoyos al deporte diverso, entre otros.

- **Eventos Deportivos**

Existe un fuerte compromiso con el desarrollo deportivo en la entidad, razón que obliga a mantener una constante gestión para la realización de eventos, para deportistas locales, con la intención de que se fogueen, y en su caso, la sociedad en general pueda presenciar eventos de talla nacional e internacional.

Durante el periodo de informe, en coordinación con diferentes instituciones, asociaciones y federaciones, se logró apoyar en 43 eventos que fueron presenciados por cerca de 11 mil 832 ciudadanos de todas las edades, que en comparación con el periodo pasado, la cantidad de eventos disminuyó un 18 por ciento, situación que no es significativa considerando los efectos de la contingencia sanitaria que se vive por la COVID-19.

Entre los eventos deportivos a destacar sobresalen la Subsede de los Juegos Nacionales Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) 2021 en la categoría Voleibol de Playa, en esta edición se contó con la participación de 190 deportistas de los 32 estados de México y de la UNAM, así mismo, fueron 397 personas quienes fungieron como personal técnico, y 267 ciudadanos que integraron el Comité Organizador, este evento se desarrolló en el mes de julio en la cancha de



arena de las instalaciones de la Unidad Deportiva "José Ma. Morelos y Pavón" ubicada en el municipio de Colima.

De igual forma, destacan el Cuarto NACAM Rally Championship Colima 2020, con la participación de 30 pilotos de diferentes países y sus navegadores, la Final Continental de Voleibol de Playa NORCECA 2021, realizado del 22 al 28 de junio, el cual es un evento preolímpico deportivo internacional y que congregó a 48 deportistas y 476 personas en el cuerpo técnico, y el Macro-regional de Luchas Asociadas que se llevó a cabo en las instalaciones del Polideportivo de la UdeC del 22 al 25 de junio del 2021, con la participación de 358 deportistas y 97 personas en el cuerpo técnico del evento, logrando tres colimenses la clasificación a los Juegos Nacionales CONADE 2021.

- **Eventos Especiales**

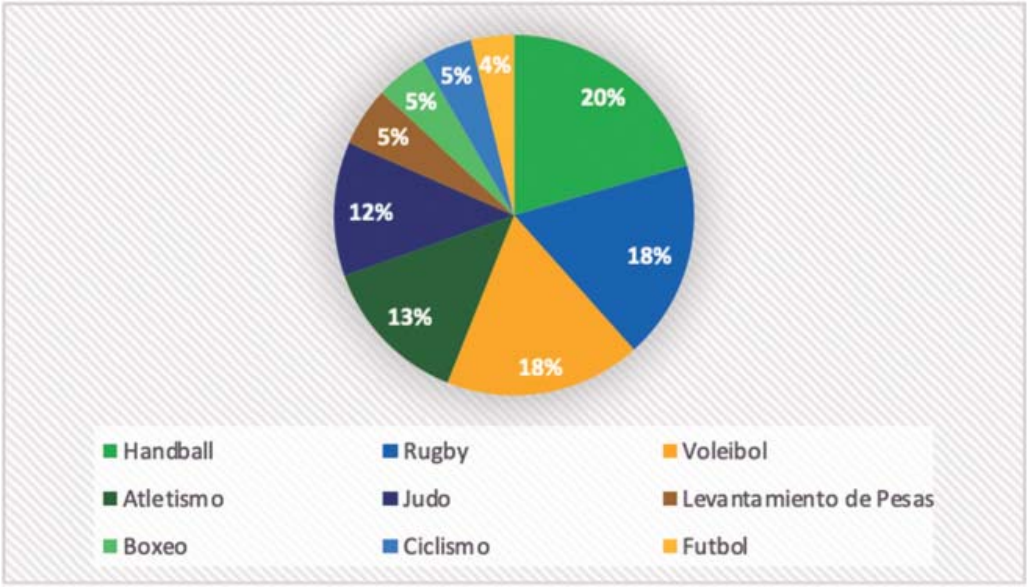
Respecto a este periodo de informe, se realizaron y/o apoyaron 22 eventos especiales, que contaron con la participación de 37 mil 35 ciudadanos. Entre estos eventos destacó el Día del Desafío 2021, que logró convocar para la activación física a más de 28 mil 411 colimenses en línea y semipresencial, este último se traduce en clases con promotores que invitaron a deportistas para que juntos motivaran a la población con rutinas de ejercicios, a través de plataformas de video en tiempo real y redes sociales.

- **Becas, Premios, Estímulos y Reconocimientos**

Con la finalidad de galardonar a lo mejor del deporte colimense e incentivar a los deportistas así como sus nuevas generaciones a seguir dando todo por el deporte en el Estado, a través del INCODE se becó a 24 deportistas seleccionados nacionales por un monto de 3 mil pesos mensuales durante 10 meses, ejerciendo 720 mil pesos de presupuesto estatal.

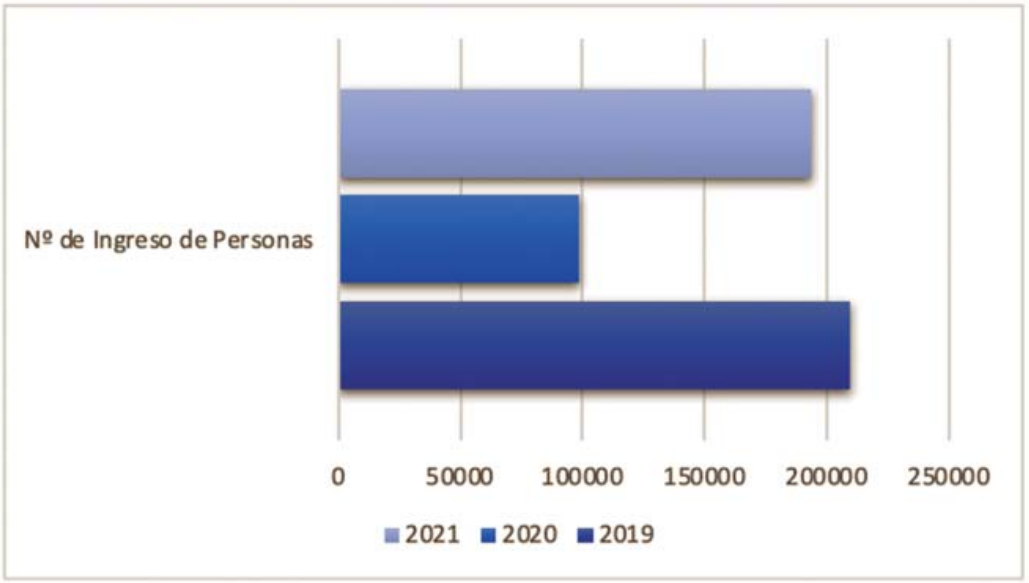
Por otra parte, 38 ciudadanos colimenses que se han esforzado por poner el nombre del Estado de Colima en alto, así como para desarrollar el deporte y fomentar la cultura física, mismos que fueron reconocidos en 4 eventos, de manera simbólica y algunos económica, con una inversión federal de

Gráfico Deportes por Disciplina



Fuente: Elaboración con datos del INCODE, 2021.

Gráfico Afluencia a las Instalaciones Deportivas



Fuente: Elaboración con datos del INCODE, 2021.

110 mil pesos para el Premio Estatal del Deporte, así como con recursos estatales por 10 mil pesos, el Premio al Muro de Honor al Deporte, Cronista Deportivo y el Salón de la Fama del Deporte Colimense.

- **Talleres, Cursos y Capacitaciones**

Dentro de las acciones emprendidas para el desarrollo del deporte en el Estado, así como para fomentar una cultura física entre la sociedad colimense, existe una fuerte convicción por contar con capital humano calificado, es por esto que año con año se invitan a expertos del deporte, así como del desarrollo social y humano para que impartan cursos, talleres y capacitaciones, en este periodo se contó con 22, logrando beneficiar a 750 participantes, entre ellos destacaron el Taller "Abre los ojos, la trata de personas existe", en el que participaron 83 personas, el Curso "Nutrición en sinergia al rendimiento deportivo" con 162 participantes y el 1er Congreso Internacional en Derecho Deportivo en donde hubo 128 beneficiarios.

- **Deporte Social**

El Programa "Muévete Colima" en activación física, movilizar a niños, niñas, jóvenes y señoras en coordinación con la Comisión Estatal de Salud Mental y Adicciones Colima (CESMAC) de la Secretaría de Salud, dentro de la Estrategia Nacional para Prevenir Adicciones (ENPA), se logró captar y movilizar donde se impartieron actividades deportivas de ajedrez terapéutico, bádminton al aire libre, handball, boxeo, levantamiento de pesas, tenis de mesa y actividades de promoción deportiva, actividades en las que participaron 8 mil 703 personas.

- **Desarrollo del Deporte**

A julio del 2021, para actividades deportivas se contaba con una plantilla de 52 entrenadores deportivos en las diferentes disciplinas, de los cuales 47 son estatales, 4 extranjeros y uno nacional, quienes entrenan a 920 deportistas en 21 disciplinas en los munici-

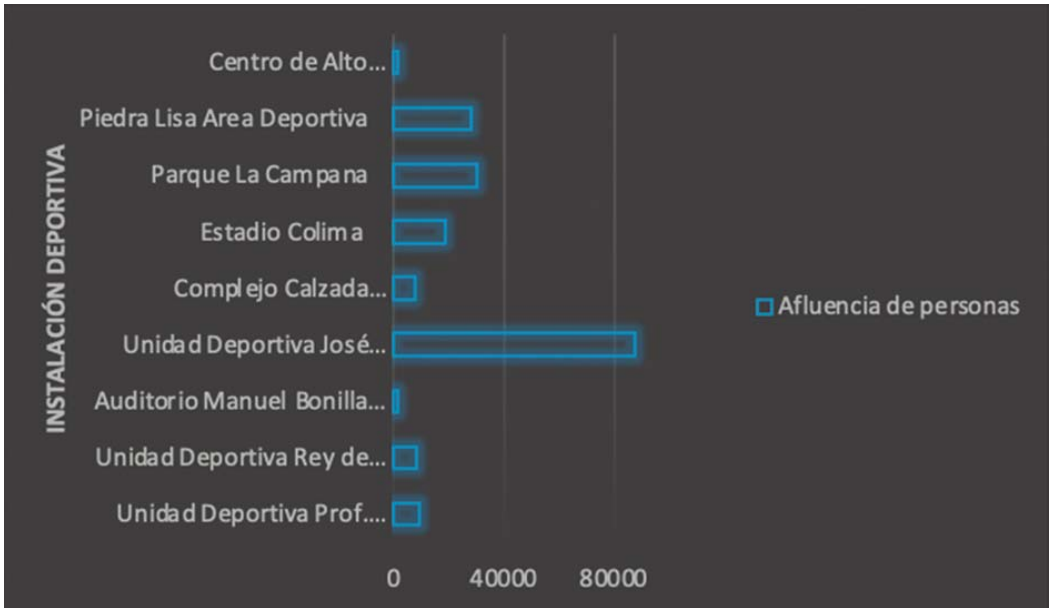
pios de Armería, Colima, Cuauhtémoc, Manzanillo, Tecomán y Villa de Álvarez.

Las actividades que concentran el mayor número de atletas son el Handball, Rugby, Voleibol, Atletismo, Judo, Levantamiento de Pesas, Boxeo, Ciclismo y Futbol.

- **Infraestructura Deportiva**

Las instalaciones deportivas, comprendidas por las Unidades Deportivas "José Ma. Morelos y Pavón", "Gustavo Vázquez", "Rey Colimán", el Complejo Galván, Estadio Colima, Piedra Lisa, Centro de alto Rendimiento de Ajedrez, Auditorio "Manuel Bonilla Valle" en Manzanillo, así como el Parque Ecoturístico "La Campana", registraron una afluencia de 191 mil 336 personas, de igual manera se registraron 43 solicitudes para el préstamo de instalaciones, con las cuales se benefició a 2 mil 404 personas.

Gráfico Afluencia por Instalación Deportiva



Fuente: Elaboración con datos del INCODE, 2021.

Se observa que la instalación con mayores afluencia fue la Unidad Deportiva "José Ma. Morelos y Pavón" con 87 mil 698 entradas, seguido del Parque "La Campana" con 30 mil 50, mientras que el Auditorio Manuel Bonilla Valle y el Centro de Alto Rendimiento de Ajedrez registran la menor afluencia con 1 mil 152 y 1 mil 200 respectivamente.

JÓVENES

La juventud es la etapa en la vida de cada persona que representa el periodo de transición de la infancia al mundo adulto, momento en que cada individuo tomará decisiones, adquirirá las experiencias que marcarán y serán determinantes para el resto de su vida. Las acciones realizadas por medio de la Secretaría de la Juventud (SEJUV), han acompañado en este proceso a la juventud colimense, en este último año en apego a las medidas sanitarias establecidas en atención a la pandemia de la COVID-19.

- **Incubadora de Empresas Juveniles**

Una de las tareas de este Gobierno, es generar oportunidades para las juventudes, en este sentido, a través de la incubadora de empresas, se ofrecen de manera permanente y gratuita

servicios de asesoría y capacitación a quienes estén interesados en desarrollar un proyecto de negocios. Durante el presente periodo que se informa, se han asesorado a 150 jóvenes de manera presencial y en línea.

Dado lo anterior, se impulsaron los emprendimientos productivos de 45 personas en el municipio de Manzanillo a través del Programa "Emprende Manzanillo"; en colaboración con el Centro de Desarrollo Comunitario, enfocado al fortalecimiento de las habilidades y competencias empresariales de las y los emprendedores para poner en marcha sus proyectos.

- **Concurso de Debate Político y Parlamento Juvenil**

Con el propósito de fomentar la participación de las y los jóvenes en lugares donde puedan generar opinión y libremente expresarse, a fin de favorecer escenarios democráticos e incluyentes, tendientes a producir ideas en beneficio del desarrollo social y económico del Estado, se llevó a cabo la Séptima Edición del Parlamento Juvenil, en la que participaron 25 jóvenes, de ambos sexos, quienes asumieron el lugar de "Diputados por un Día", este Parlamento, se enfocó a la sensibilización de los participantes en temas relevantes de la agenda política del Estado, en los temas tales como Comunidades Indígenas, Despenalización del Aborto, Candidaturas Juveniles, y la importancia de la Participación Política de las Juventudes y su Involucramiento en la Agenda Pública.

Como parte de vivir en una sociedad en democracia, es importante el contraste de ideas a través del diálogo, en esta tesitura, se realizó la edición







2020 del Concurso de Debate Político, proyecto que busca inducir a las juventudes el arte del diálogo informado y argumentación a través del debate.

Desde su postura, 7 jóvenes se erigieron como ganadores en las categorías: "A" de 15 a 21 años, Jesús Miguel Soto Santoyo, en primer lugar; Gilberto Martínez Lomelí, en segundo lugar; e Imelda Jaqueline Martínez Lomelí, en la tercera posición, y en la "B" de 22 a 28 años, Sergio de Jesús Solórzano Puga en primera posición, mientras Karen Yolanda Pulido Valle obtuvo la segunda, por último en tercer lugar Jennifer Rubí Chávez Silva y Vanessa Latziry Paz Torres. Algunos temas del debate fueron La legalización del Aborto en el Estado con Independencia de la Causa del Embarazo, La Legalización de la Mariguana como alternativa al combate a las adicciones y del narcotráfico, así

como la Reforma al Código Electoral de Colima para la Participación de los Jóvenes, entre otros

- **Premio Estatal de la Juventud**

Es el máximo reconocimiento que entrega el Gobierno del Estado a las y los jóvenes colimenses interesados en incidir de manera positiva en su entorno social, en esta ocasión, se condecoraron 9 jóvenes en distintas categorías: Kathya Villatoro Gómez, por actividades académicas y científicas, Luis Guillermo Briceño en Emprendimiento y Desarrollo Tecnológico, Dulce Andrea López Íñiguez en actividades Artísticas, Arabel Alí Mendoza en Sustentabilidad Ambiental, Addí Espinosa González en acciones para la Atención Preventiva de la Salud en Jóvenes, Carlos José Pérez Ramírez en voluntarios en Atención a Grupos Vulnerados, Aldo Iván Alcántara Sánchez en Promoción de los Derechos de las y los jóvenes, María Monserrath Gutiérrez Cabrera en actividades Deportivas, y Viridiana Barragán Medina en acciones a favor de la Igualdad de Género.

- **Becas de Descuento en Universidades Privadas y Certificaciones Oficiales de Inglés**

A través de convenios de colaboración con instituciones privadas de Edu-





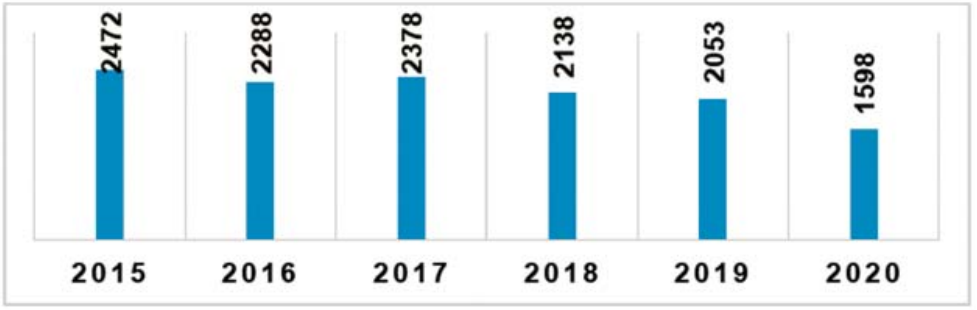
cación Media Superior y Superior, se gestionaron becas de descuento en inscripción y mensualidades, con la finalidad de coadyuvar en los esfuerzos de las personas jóvenes por iniciar y continuar su formación académica. De



octubre 2020 a octubre 2021 se otorgaron: 133 cartas beneficio que acreditaban el descuento en los programas escolares de bachillerato, licenciaturas y diplomados de idiomas en el caso del Tecnológico de Monterrey.

Como parte de la convocatoria de julio del 2021, y en colaboración con Real Academia Alpha, 21 jóvenes iniciarán cursos de inglés avanzado que podrán acceder de manera gratuita, al finalizar las clases a los exámenes oficiales que los podrán certificar en esa lengua.

Gráfico Embarazos en Adolescentes



Fuente: *Gráfico elaborado por la SEJUV con datos tomados del Grupo Estatal de Prevención del Embarazo Adolescente.*

- **Embarazo Adolescente**

En los últimos 5 años en Colima, se promediaron 2 mil 154 embarazos en adolescentes, este número ha disminuido considerablemente como se muestra en la gráfica, consecuencia de las acciones realizadas en materia de prevención del embarazo, en las escuelas e instituciones involucradas.

Gobierno del Estado, a través de la SEJUV, realiza talleres digitales de Educación Integral en Sexualidad, impartidos por medio de redes sociales, logrando un alcance de 62 mil personas jóvenes y adolescentes, donde se promovió el uso de métodos anticonceptivos y los cuidados para la prevención de infecciones de transmisión sexual desde sus primeros encuentros sexuales.

Es de gran relevancia destacar, que el estado de Colima con el Programa "Échale Neurona", es pionero con estas acciones en la prevención de embarazo adolescente, donde el objetivo de darles a conocer los mitos de la sexualidad a las juventudes, para que hagan conciencia y puedan ejercer una sexualidad responsable.